



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

## 5230<sup>a</sup> sesión

Jueves 21 de julio de 2005, a las 10.00 horas  
Nueva York

Provisional

|                    |   |                      |
|--------------------|---|----------------------|
| <i>Presidente:</i> | Sr. Vassilakis .....                                  | (Grecia)             |
| <i>Miembros:</i>   | Argelia .....   | Sr. Baali            |
|                    | Argentina .....                                       | Sr. Mayoral          |
|                    | Benin .....   | Sr. Zinsou           |
|                    | Brasil .....  | Sr. Sardenberg       |
|                    | China .....   | Sr. Zhang Yishan     |
|                    | Dinamarca .....                                       | Sra. Løj             |
|                    | Estados Unidos de América .....                       | Sr. Brencick         |
|                    | Federación de Rusia .....                             | Sr. Konuzin          |
|                    | Filipinas .....                                       | Sr. Mercado          |
|                    | Francia .....   | Sr. de La Sablière   |
|                    | Japón .....   | Sr. Oshima           |
|                    | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ..... | Sir Emyr Jones Parry |
|                    | República Unida de Tanzania .....                     | Sr. Manongi          |
|                    | Rumania .....   | Sr. Motoc            |

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 19 de julio de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2005/469).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día.**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina**

#### **Carta de fecha 19 de julio de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2005/469)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Cuba, Egipto, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, Kuwait, el Líbano, Malasia, Noruega, la Arabia Saudita, Sudáfrica, el Sudán, la República Árabe Siria, Túnez y el Yemen en las que solicitan que se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Gillerman (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo y los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un costado de la sala del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, y si no hay objeciones, consideraré que, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo está de acuerdo en cursar una invitación al Sr. Álvaro Soto, Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General.

*Así queda acordado.*

Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 20 de julio de 2005 de la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación de Palestina ante

las Naciones Unidas, que será publicada con la signatura S/2005/472 y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, con arreglo a la práctica establecida, el Consejo de Seguridad invite al Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Observación de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará mañana, jueves 21 de julio de 2005, sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Encargado de Negocios Interinos de la Misión de Observación Permanente de Palestina a participar en esta sesión de conformidad con el reglamento provisional del Consejo y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, la Sra. Barghouti (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar también al Consejo de que he recibido una carta de fecha 20 de julio de 2005 del Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional, se invite al Excmo. Sr. Yahya Mahmassani a participar en el debate público sobre la cuestión de Palestina que se celebrará en el Consejo de Seguridad el jueves 21 de julio de 2005.”

Esa carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/2005/471.

De no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, en virtud del artículo 39, a Su Excelencia el Sr. Yahya Mahmassani.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Mahmassani ocupa el lugar que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 20 de julio de 2005 del Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, que dice lo siguiente:

“En mi calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino tengo el honor de solicitarle que se me invite a participar en el debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.”

Según la práctica seguida en ocasiones anteriores sobre esta materia, propongo que, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo invite al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Paul Badji ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 20 de julio de 2005 del Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

“Tengo el honor, en mi capacidad de Presidente del Grupo de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en Nueva York, de solicitar que el Consejo de Seguridad invite al Sr. Ahmad Hajihosseini, Encargado de negocios de la misión permanente de observación de la OCI ante las Naciones Unidas, a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará el 21 de julio de 2005 para examinar los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en los territorios palestinos ocupados, incluida la cuestión de Palestina, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.”

Esa carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2005/473.

De no haber objeciones, considerará que el Consejo está de acuerdo en invitar, de conformidad con el artículo 39, a Su Excelencia el Sr. Ahmad Hajihosseini.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Hajihosseini ocupa el lugar que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a la solicitud que figura en la carta de fecha 19 de julio de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas, documento S/2005/469.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa por el Sr. Álvaro de Soto, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Especial del Secretario General. Tiene la palabra.

**Sr. de Soto** (*habla en inglés*): La próxima retirada de Israel de Gaza y de partes del norte de la Ribera Occidental sigue destacando más que todos los demás temas. Ese es un hecho.

La separación es un importante paso adelante, y la retirada de los territorios ocupados, aunque parcial y bajo los términos fijados en gran medida por el ocupante, es un paso positivo que sienta precedentes y que toda la comunidad internacional no puede dejar de apoyar. Además, como ha dicho repetidamente el Cuarteto, ofrece una oportunidad para dar nueva energía a la hoja de ruta. Son momentos llenos de esperanza, pero también de peligro.

En cuanto a la participación y las actividades del Cuarteto, éste se ha reunido hace pocas semanas para examinar la situación en estos momentos críticos. En una declaración hecha pública después de su reunión celebrada en Londres el 24 de junio el Cuarteto subrayó su compromiso respecto de la aplicación más amplia de la hoja de ruta, que este Consejo refrendó mediante su resolución 1515 (2003), y de la visión de dos Estados —Israel, y una Palestina contigua soberana, viable y democrática— que viven uno al lado del otro en paz y seguridad.

El Cuarteto sigue considerando la hoja de ruta y la visión de los dos Estados la mejor manera de lograr una paz duradera y poner fin a la ocupación que empezó en 1967. El Cuarteto condenó la escalada de la violencia ocurrida en Gaza e instó a ambas partes a que evitaran e impidieran otra escalada de la violencia para que la retirada de Israel pudiera proceder pacíficamente. Subrayó la importancia de la retirada israelí y reiteró su pleno apoyo a su Enviado Especial para la retirada de Gaza, el Sr. James Wolfensohn, y a sus esfuerzos por prestar asistencia en los aspectos de la retirada y de

la revitalización de la economía palestina que no están relacionados con la seguridad. El Cuarteto está intensificando su supervisión de la situación. Algunos enviados se reunieron en Jerusalén la semana pasada y se reunirán nuevamente el próximo mes y después en septiembre. El Sr. Wolfensohn ha pasado mucho tiempo en el terreno dedicando su energía e ingenio a restablecer una cierta esperanza y seguridad entre los palestinos e israelíes tras los resultados aparentemente escasos de la tan esperada reunión entre el Primer Ministro israelí Sharon y el Presidente palestino Abbas, el 21 de junio.

En concreto, los esfuerzos del Sr. Wolfensohn se centran en un conjunto de seis cuestiones clave, de las que se están ocupando las partes, conjuntamente y con urgencia, con su ayuda y aliento. Son, primero, los cruces en la frontera y los corredores comerciales; segundo, conectar Gaza con la Ribera Occidental; tercero, la circulación dentro de la Ribera Occidental; cuarto, el aeropuerto y el puerto marítimo de Gaza; quinto, las casas de los asentamientos israelíes; y, sexto, los viveros y la industria lechera de los asentamientos.

Además, el Sr. Wolfensohn ha señalado tres esferas esenciales de las que se deben ocupar los palestinos, con el apoyo de la comunidad internacional. Ellas son, primero, la crisis fiscal de la Autoridad Palestina y la elaboración de un plan de estabilización fiscal para su incorporación en el presupuesto de 2006; segundo, la creación de un plan de desarrollo amplio vinculado a un plan financiero fiscalmente sólido para 2006 y 2008; y, tercero, el diseño de un paquete de programas económicos de rápido impacto que brindarían una respuesta adecuada a las presiones y exigencias de generación de empleos a corto plazo. Los organismos de las Naciones Unidas que operan en el territorio palestino ocupado siguen comprometidos a apoyar el programa de acción rápida del Sr. Wolfensohn.

En relación con la violencia, en las últimas semanas hemos visto que se ha erosionado gradualmente la casi cesación de fuego informal que había prevalecido desde la cumbre de Sharm el-Sheikh y el acuerdo del Cairo del Presidente Abbas con las facciones palestinas. Los militantes palestinos han llevado a cabo una serie de ataques con morteros y cohetes Qassam contra asentamientos israelíes, así como en centros urbanos dentro de Israel. Los incidentes con bala ocurridos en la Ribera Occidental, en particular, se cobraron la vida de varios colonos israelíes, y la frecuencia de dichos incidentes aumentó significativamente. En parte en respuesta a esos incidentes, militantes palestinos y

palestinos inermes, entre ellos adolescentes, perdieron la vida a manos de tropas israelíes y fuerzas de seguridad. El 20 de junio capturaron a una joven de Gaza que llevaba consigo 20 kilogramos de explosivos — aparentemente era una suicida— cuando estaba en el cruce de Erez tratando de ingresar a Israel. Tras el aumento gradual de la violencia en los 10 últimos días, Israel está adoptando medidas más firmes. El atentado suicida con bomba que tuvo lugar en Netanya el 12 de julio, en el que perdieron la vida cinco israelíes y muchos más resultaron heridos, llevó a las fuerzas israelíes a entrar en la ciudad de Tulkarem, en la Ribera Occidental, lo que a su vez provocó un tiroteo en el que fueron asesinados dos palestinos, uno de ellos miembro de las fuerzas de seguridad.

Las fuerzas israelíes han continuado llevando a cabo operativos en esa ciudad de la Ribera Occidental y han detenido a muchos palestinos. El 14 de julio un cohete Qassam mató a una joven israelí e hirió a otras personas, e Israel tomó represalias mediante el disparo de misiles contra objetivos en la Franja de Gaza, tras la declaración por la Autoridad Palestina del estado de emergencia en la Franja de Gaza y el uso de la fuerza por las fuerzas de seguridad palestinas para evitar el lanzamiento de más cohetes.

En los días posteriores, la violencia se intensificó aún más. Israel, dejando de lado la moderación que había ejercido en los últimos meses, reanudó su anterior práctica de asesinatos selectivos con el fin declarado de prevenir actividades terroristas. Se asesinó a siete militantes de Hamas y varios se salvaron de un ataque con misiles contra su vehículo. Israel comenzó a reunir fuerzas militares fuera de la Franja de Gaza, pero decidió dar a la Autoridad Palestina una última oportunidad de evitar los ataques con morteros y cohetes dirigidos contra objetivos israelíes dentro y fuera de la Franja de Gaza. Antes de esos incidentes, los israelíes y los palestinos habían continuado reuniéndose en forma periódica para examinar cuestiones relativas a la seguridad, con la ayuda del Coordinador de la Seguridad de los Estados Unidos, General William Ward.

La Autoridad Palestina se ha visto en un aprieto al tratar de establecer el orden público en la Ribera Occidental y Gaza. El Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas, reiteró su compromiso de trabajar en aras de “una autoridad, un arma”, una clara promesa de afirmar el uso de la fuerza exclusivamente por la Autoridad Palestina.

He aludido a los esfuerzos que se han realizado recientemente tras el aumento de los lanzamientos de cohetes desde Gaza por militantes contra objetivos israelíes, que provocaron algunas bajas en las fuerzas de seguridad palestinas, los militantes y la población civil de Gaza. Anteriormente una serie de incidentes inquietantes habían puesto de relieve que es indispensable y urgente que la Autoridad Palestina afirme su control y ponga fin a la violencia y los disturbios internos.

El 23 de junio un policía palestino fue asesinado por hombres armados que dispararon contra una comisaría situada en Jenin. Ese mismo día, por la noche, la vivienda de un miembro del Consejo Legislativo Palestino fue objeto de un ataque. El 24 de junio se produjeron tiroteos cuando las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina buscaban a 10 hombres que presuntamente estaban implicados en los incidentes, a los que detuvieron.

El 13 de julio palestinos armados que pedían la puesta en libertad de un familiar encarcelado secuestraron a dos miembros del personal internacional que lleva a cabo actividades de desarrollo. Gracias a la intercesión de las Naciones Unidas ante la familia, ese mismo día se puso en libertad a las dos personas secuestradas.

Aun más ominosos fueron las declaraciones y los desafíos a la Autoridad Palestina provenientes de Hamas antes del enfrentamiento entre el grupo militante y la Autoridad Palestina los días 14 y 15 de julio. Al tiempo que rechazaba un ofrecimiento del Presidente Abbas de sumarse a la Autoridad, un dirigente de alto rango del grupo amenazó con un enfrentamiento abierto con la Autoridad Palestina y la continuación de los ataques contra Israel, “a fin de liberar a la Ribera Occidental y Jerusalén”. No obstante, últimamente la Autoridad Palestina se ha mostrado resuelta a enfrentar a los militantes que desafían su autoridad y a estar a la altura de las obligaciones que le incumben en virtud de la hoja de ruta, a saber, poner fin a la violencia y comenzar a dismantelar las capacidades terroristas.

El 23 de junio se alcanzó un acuerdo relativo a la entrega de las armas por más de 200 militantes en Nablús, después de que se alcanzaran y aplicaran acuerdos anteriores al respecto en Tulkarem y Jericó. Al llegar a Gaza la semana pasada el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas, los cohetes que lanzaron los militantes contra objetivos israelíes agravó aun más el problema.

El 16 de julio, en un discurso transmitido por la radio y la televisión a la hora de mayor audiencia, el Presidente Abbas hizo un firme llamamiento a los palestinos, en el que reiteró enfáticamente su compromiso de afirmar su autoridad frente a los militantes que amenazaban con socavar la frágil calma que había prevalecido en los últimos meses. Dijo lo siguiente:

“Nadie está por encima de la ley, y perseguiremos a quienes participaron en los ataques y los castigaremos. No habrá más armas en la calle ni en nuestras ciudades o campamentos ... Utilizaremos la fuerza contra toda persona que trate de desencadenar luchas internas ... Algunos han confundido nuestro interés en preservar la unidad nacional, considerándolo una señal de debilidad. No permitiremos que nadie obstaculice la retirada israelí.”

Desde entonces, con la ayuda de la mediación de Egipto, se puso fin a los enfrentamientos entre las facciones palestinas y hay un compromiso renovado con la calma relativa que prevalecía anteriormente.

En cuanto a las elecciones de la Autoridad Palestina, el 18 de junio el Consejo Legislativo Palestino aprobó, por una mayoría considerable, una nueva ley electoral que introduce las enmiendas propuestas por el Presidente Abbas. Además, el 27 de junio el Presidente pidió al Consejo Legislativo que enmendara la Ley Básica a fin de crear el cargo de Vicepresidente. Aún no se ha anunciado una decisión oficial con respecto a la fecha de las elecciones legislativas, pero el objetivo parece ser celebrarlas en enero de 2006.

Los preparativos nacionales de Israel para la retirada continúan a ritmo acelerado. Las autoridades israelíes tuvieron que hacer frente a protestas y manifestaciones, y desalojaron con eficacia un edificio situado en Gaza que había sido ocupado por los extremistas que se oponen a la retirada. Además del hecho de que varias personas fueron detenidas y otras resultaron levemente heridas, el 29 de junio extremistas israelíes atacaron a un joven palestino, que fue rescatado por un soldado israelí. Tras esos incidentes, el 13 de julio se prohibió la entrada a la Franja de Gaza a los israelíes que no residieran en los asentamientos. Se emitió una orden similar respecto de la región septentrional de la Franja de Gaza, aunque su aplicación quedó librada al comando operativo local.

El 3 de julio el Gabinete rechazó en forma abrumadora una propuesta de aplazar la retirada, subrayando

una vez más el hecho de que el Gobierno sigue comprometido con la aplicación sin demora de su plan. Después de esa votación, el 19 de julio el Knesset, también por clara mayoría, rechazó tres proyectos de ley en los que se pedía un aplazamiento de la retirada, en medio de prolongadas protestas y manifestaciones de quienes se oponen a la retirada, que intentaron realizar una marcha en la zona de asentamientos de Gush Katif de Gaza.

Hay pruebas considerables de que continúan las actividades de asentamiento. Las estimaciones de la Dependencia Central de Estadísticas de Israel indican que la construcción en los asentamientos de la Ribera Occidental y Gaza durante el primer trimestre de 2005 excedían en forma considerable el índice total de construcción en Israel. También se han publicado nuevas licitaciones, la más reciente el 6 de julio, al anunciarse la construcción de 18 unidades de vivienda en Elkana.

En la reunión que celebró el 24 de junio, el Cuarteto expresó una vez más su preocupación por las actividades de asentamientos que lleva a cabo Israel y confirmó la necesidad de evitar toda medida que pudiera contravenir la hoja de ruta o perjudicar las negociaciones sobre el estatuto definitivo. Por otro lado, el 10 de julio se evacuaron voluntariamente varios edificios del asentamiento de Amurra, en la Ribera Occidental, después de una demanda contra los colonos que vivían allí.

Israel también ha continuado y acelerado la construcción de su muro en la Ribera Occidental. El 10 de julio, el Gabinete israelí debatió y aprobó los últimos pormenores del trazado del muro alrededor de Jerusalén, que se prevé que aislará a unos 55.000 residentes palestinos de Jerusalén oriental del resto de la ciudad. El Gobierno también decidió que el 1° de septiembre sería la nueva fecha límite para acabar de construir el muro alrededor de Jerusalén.

Paso ahora a hablar brevemente del Líbano, donde la situación sigue siendo preocupante. Al Consejo ya se le informó del asesinato del Sr. George Hawi el 21 de junio, y no me explayaré al respecto. El 12 de julio, una explosión en un suburbio al norte de la capital provocó la muerte de una persona y heridas a otras 13, entre ellas al que era entonces el Viceprimer Ministro y ahora es Ministro de Defensa, Elias Murr. Tanto el Secretario General como el Consejo de Seguridad emitieron comunicados al respecto.

Tras concluir con éxito las elecciones parlamentarias celebradas durante el período en que el Gobierno

estuvo dirigido por el Primer Ministro Nejb Mikati, el Líbano se dispuso a formar un nuevo Gobierno. El 28 de junio, el Sr. Nabih Berri fue reelegido como Presidente de la Asamblea Nacional y el Sr. Fuad Siniora, ex Ministro de Finanzas, fue nombrado Primer Ministro. Hace dos días, el Sr. Siniora anunció que se había llegado a un acuerdo sobre la composición del Gabinete, que se someterá a un voto de confianza en el Parlamento a principios de la semana que viene.

El 29 de junio, el Consejo de Seguridad se reunió para hablar del fuego cruzado que se había producido ese día entre Hezbolá y las Fuerzas de Defensa de Israel, que empezó cuando un grupo de combatientes de Hezbolá traspasó la Línea Azul en la zona de las granjas de Shaba'a, uno de los varios incidentes que se produjeron a lo largo de la Línea Azul. Un día después, los helicópteros israelíes violaron el espacio aéreo libanés y sobrevolaron las ciudades de Tiro, Sidón y Beirut para lanzar panfletos. El 12 de julio se produjo otro incidente cuando, según la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), elementos armados no identificados se acercaron a la Línea Azul desde la parte libanesa y dispararon cuatro veces con un rifle AK-47 hacia la posición de las Fuerzas de Defensa de Israel. También en las dos últimas semanas se han producido a diario un número importante de violaciones terrestres, con incursiones de pastores y civiles libaneses a lo largo de la Línea Azul. El informe del Secretario General sobre la FPNUL (S/2005/460) recoge todas esas cuestiones.

Los incidentes que se produjeron a lo largo de la Línea Azul el 29 de junio y el 12 de julio ejemplifican una vez más la necesidad de que el Gobierno del Líbano haga todo lo posible para prevenir los ataques de su lado de la Línea Azul. Para responder a la situación sobre el terreno, el Representante Personal del Secretario General para el Líbano meridional instó de nuevo a las autoridades libanesas a ejercer control sobre todo el país y a abstenerse de toda violación de la Línea Azul. Además, pidió a Israel que pusiera fin a sus violaciones constantes del espacio aéreo libanés. Hará falta la máxima moderación para evitar el deterioro que todas las partes dicen que quieren evitar.

Mi antiguo colega, el Sr. Kieran Prendergast, informó por última vez al Consejo en junio y anunció que yo vendría este mes a exponer a los miembros mis "primeras impresiones". Es mucho pedir. La antigua expresión de vodevil que dice "es difícil igualar a alguien" se aplica a este caso por dos motivos: sigo los

pasos no sólo del Sr. Kieran Prendergast, sino también del Sr. Terje Roed-Larsen. Ambos aportaron a su labor una enorme experiencia en el Oriente Medio, que decididamente no es mi caso.

Pido a los miembros que tengan presentes esas circunstancias atenuantes al escuchar las observaciones muy personales con las que voy a concluir esta declaración, apenas seis semanas después de haber asumido mi cargo actual. Sin detrimento del compromiso de las Naciones Unidas con la consecución de una paz general, me centraré en la parte israelo-palestina de mi mandato.

Como he dicho al principio, la retirada de Israel de Gaza domina el programa de trabajo a menos de un mes de la fecha inicial anunciada. Algunos comentaristas establecen una comparación fuera de lugar entre los ataques con cohetes y mortero de los militantes palestinos de Gaza contra israelíes y los esfuerzos físicos menos letales, pero muy estridentes, de los israelíes que se oponen a la retirada para impedir que se aplique la decisión. Lo único en común que tienen es que son una última tentativa de frenar una decisión considerada positiva por lo que es la clara mayoría de ambos lados.

La fuerza motriz que hay detrás de la decisión del Gobierno de Israel de retirar a los colonos de Gaza y poner fin a la presencia israelí en esa zona es su propio interés. El Primer Ministro Sharon describe la evacuación de Gaza como “vital” para Israel. Según el clásico cálculo de que el triunfo de una parte es la derrota de la otra, a algunos palestinos les puede parecer que satisfacer un interés israelí es una derrota, a juzgar por sus esfuerzos por menoscabarlo. No obstante, en este caso se trata de una medida importante que contradice dicho cálculo: ¿cómo podría el desmantelamiento de asentamientos israelíes del territorio palestino ocupado —el primero de la historia— no constituir un beneficio para la parte palestina, ofreciendo como ofrece —gracias a los esfuerzos del Sr. James Wolfensohn, con el firme apoyo de la comunidad internacional— la perspectiva de un mejoramiento pronto y tangible de la vida cotidiana de los palestinos y una reanudación, mediante la hoja de ruta, de los esfuerzos de paz sustantivos?

Si bien el deterioro de la cesación del fuego oficiosa es profundamente inquietante, desde finales de la semana pasada se han producido hechos alentadores, que consisten en las acciones enérgicas de las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina, de conformidad con los esfuerzos del Presidente Abbas, para restable-

cer el orden público y, en particular, interceptar a los militantes que se dispongan a atentar contra los israelíes. El discurso categórico que el Presidente dirigió a su pueblo a finales de la semana pasada fue una muestra de liderazgo sumamente positiva. También suscita esperanzas el hecho de que hace apenas dos días se informó de que se ha reanudado la cesación del fuego y las facciones palestinas se comprometen a poner fin a las luchas internas.

No me cabe ninguna duda acerca de la determinación del Gobierno de Israel de llevar adelante la retirada sin vacilación. Las autoridades israelíes han dado pruebas claras de que no permitirán que los extremistas israelíes impidan que se lleve a cabo el plan. Es de esperar que el conjunto de medidas de la Autoridad Palestina y el regreso a una calma relativa hagan que las Fuerzas de Defensa de Israel no tengan que utilizar la discreción ilimitada que se ha dicho que se les confirió para adoptar medidas militares de intromisión a fin de frustrar los ataques contra los israelíes de Gaza. En estos momentos, es fundamental no perder de vista el objetivo general.

El malestar, las sospechas e incluso el cinismo que priman en las relaciones israelo-palestinas pueden atribuirse en gran parte a que la retirada no se está produciendo en un marco acordado inequívocamente para las próximas medidas encaminadas a la solución general que dicen suscribir las dos partes, es decir, la de dos Estados que vivan en paz el uno junto al otro. Hay que garantizar la seguridad de los israelíes, y los palestinos deben tener esperanzas. Más allá del mejoramiento tangible en su vida diaria, el elemento intangible de una perspectiva de futuro sería crucial para inculcar esa esperanza.

Es sumamente importante que se mantenga la estabilidad y que la Autoridad Palestina tenga poder suficiente para luchar con éxito contra la militancia y el extremismo. Ello también será un elemento de importancia fundamental en el contexto de los preparativos para asumir el control de las zonas de las que se está retirando Israel. Como dijimos reiteradamente en el Consejo en los últimos meses, y como dijo el Coordinador de Seguridad de los Estados Unidos, Teniente General Ward, Israel podría y debería hacer más para apoyar a la Autoridad Palestina en sus esfuerzos por imponerse sobre los militantes. Por consiguiente, tanto la Autoridad Palestina como Israel tienen tareas pendientes, es decir, la Autoridad Palestina tiene que seguir ejerciendo el control y la autoridad, mientras

que Israel tiene que reforzar la influencia de las fuerzas moderadas y permitir que la Autoridad logre imponerse.

Una esfera en la que Israel puede y debe tomar la iniciativa es la del cumplimiento de sus obligaciones paralelas en virtud de la hoja de ruta, de acuerdo con la cual Israel debería congelar todas las actividades relativas a los asentamientos, incluso el crecimiento natural, y dismantelar inmediatamente todos los puestos avanzados de asentamientos que se han construido desde marzo de 2001. La reciente evacuación voluntaria de los puestos avanzados de Amuna —después de que se presentara una petición contra los colonos que vivían allí tras la aprobación oficial por el Gobierno de las recomendaciones del informe de Sasson— demuestra que es posible cumplir esas obligaciones.

También es importante que Israel adopte medidas para cumplir sus obligaciones jurídicas relativas al muro. Un ministro de alto rango del Gabinete de ministros israelí declaró recientemente, entre otras cosas, que la ruta del muro “también hace que Jerusalén sea más judía”. No sería totalmente justo responsabilizar al Gobierno de lo que podría ser la elección inadvertida de palabras por parte de un funcionario durante una entrevista radiofónica, pero eso y la revelación de que unos 55.000 residentes palestinos de Jerusalén no tendrán acceso a la ciudad como consecuencia de su trazado, no hará sino acrecentar el miedo de que el muro haya sido concebido para incidir negativamente en el resultado de futuras negociaciones sobre el estatuto permanente. Esas cuestiones deberían formar parte del programa de acción a corto plazo en la misma medida que una acción palestina enérgica contra los militantes que atacan contra los israelíes.

La aplicación más amplia de la hoja de ruta y la ulterior puesta en práctica de la solución de los dos Estados, como se esboza en la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, deben seguir siendo los objetivos. Aspiramos al fin de la ocupación que se inició en 1967, al establecimiento de un Estado palestino soberano, democrático, viable y contiguo a Israel y a la coexistencia de ambos Estados en condiciones de paz y seguridad. También seguimos trabajando para cumplir el objetivo más amplio de lograr una paz justa, duradera y amplia en el Oriente Medio, de conformidad con la hoja de ruta y la declaración emitida en la cumbre árabe celebrada en Beirut en 2002, así como sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003).

En resumen, cuando todavía se estaba viviendo un peligroso retroceso hacia el abismo durante aproximadamente un mes, se observaban algunos indicios, sobre todo la semana pasada, de un nuevo comienzo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación de Palestina.

**Sra. Barghouti** (Palestina) (*habla en árabe*): En nombre de la Misión Permanente de Observación de Palestina, quisiera decir que lamentamos profundamente los dolorosos sucesos que tuvieron lugar hace poco y que han vuelto a repetirse hoy en Londres. Quisiera reiterar que condenamos esos atentados terroristas dirigidos contra civiles inocentes. Es imprescindible intensificar los esfuerzos internacionales para luchar contra esos crímenes, fueren quienes sean sus autores.

Sr. Presidente: Para comenzar quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Estamos seguros de que, gracias a su experiencia y sabiduría, las deliberaciones del Consejo concluirán con éxito. Quisiera dar las gracias al Representante Permanente de Francia por haber presidido el Consejo el mes pasado.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Álvaro de Soto por su nombramiento como Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio. La delegación de Palestina siempre está dispuesta a cooperar con él para velar por el éxito de esta difícil misión. Le damos las gracias por la exposición informativa, cabal y detallada, que pronunció esta mañana ante el Consejo, que no examinaremos en nuestra declaración porque deseamos centrarnos en los últimos y más graves acontecimientos.

El Consejo de Seguridad se reúne esta mañana para debatir las difíciles condiciones de seguridad, que se están deteriorando, de los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén oriental. Mientras la comunidad internacional encamina sus esfuerzos hacia el éxito de la retirada de Israel de Gaza y algunas zonas del norte de la Ribera Occidental, Israel —la Potencia ocupante— acelera la adopción de medidas para llevar a cabo su plan expansionista y colonialista, ampliar los asentamientos coloniales, acelerar la construcción del muro y el aislamiento de la sección ocupada de Jerusalén de la Ribera Occidental. El Gobierno de Israel está aprovechando el hecho de que la comunidad internacional se haya centrado en el éxito de la retirada de Gaza —que es lo que desea ver— para acelerar la

creación de hechos sobre el terreno, y de ese modo imponer un hecho consumado ilegítimo en un intento por socavar todas las posibilidades de crear un Estado palestino independiente y soberano dentro de las fronteras de junio de 1967.

El hecho de que el Gobierno de Israel aprobara el domingo 10 de julio el trazado del muro de separación dentro de Jerusalén oriental, cuyo segmento debería finalizarse en los próximos meses, es grave. Se trata de un reto directo a la comunidad internacional, sobre todo porque coincide con el primer aniversario de la opinión consultiva de la Corte Penal Internacional sobre el muro, que dictaminaba que el muro era ilegal, que Israel tenía la obligación de poner fin a su construcción inmediatamente y demoler las partes construidas y que Israel debía revocar todas las leyes relativas al muro.

La Corte subrayó además que las Naciones Unidas, y en particular la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, debían considerar las medidas adicionales que fueron necesarias para poner fin a la situación de ilegalidad que resulta de la construcción de un muro de separación y del régimen conexo.

Debido a su deseo de que la retirada de Israel de Gaza tenga éxito, la comunidad internacional se ha mostrado renuente a ejercer presión sobre el Gobierno de Israel y ha condonado las actuales actividades israelíes de asentamiento, la confiscación de tierras, el aislamiento de Jerusalén y su labor para completar el muro; eso no ayudará necesariamente a revitalizar el proceso de paz ni a la aplicación de la hoja de ruta. Por el contrario, consideramos que esta situación presagia una verdadera catástrofe de funestas consecuencias para los pueblos israelí y palestino, para la región y para el mundo, y que puede debilitar la solución definitiva de dos Estados.

Hoy el pueblo palestino está siendo objeto de asedio, opresión y asesinatos. El sufrimiento que experimenta a diario es cada vez mayor. Las condiciones económicas y sociales se deterioran porque Israel, la Potencia ocupante, sigue violando el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. No acata las resoluciones de las Naciones Unidas y, de hecho, tampoco la unanimidad internacional. De esa manera, plantea el mayor desafío a la comunidad internacional y a la inviolabilidad del derecho internacional. Es como si ese Estado estuviera por encima de la ley.

Desde septiembre de 2000, las fuerzas de ocupación han asesinado a más de 3.670 palestinos y han he-

herido a más de 45.000. Han sembrado la destrucción por doquier, incluida la demolición de viviendas y la destrucción de las zonas industriales y agrícolas y la infraestructura. Hemos enviado muchas cartas al Consejo de Seguridad, al Secretario General y a la Asamblea General en las que les informamos sobre los terribles acontecimientos sobre el terreno y las violaciones por Israel del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Entre esas violaciones se cuentan las constantes ejecuciones extrajudiciales, el asesinato o el daño a los civiles, el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza, los cierres continuos, la obstaculización de la circulación de personas y de bienes y, lo que es peor, la continua colonización de nuestras tierras, la continua expansión de los asentamientos ilegales y la construcción del muro. Estos actos destruyen nuestro presente, nuestro futuro y la posibilidad de paz entre las dos partes y de la aplicación de la solución de los dos Estados.

Los entendimientos que se habían logrado en Sharm el-Sheikh fueron un inicio alentador para el regreso a la mesa de negociaciones y para calmar la situación sobre el terreno. La Autoridad Nacional Palestina ha adoptado una serie de medidas para cumplir los compromisos que asumió en Sharm el-Sheikh. No obstante, el Gobierno de Israel no ha cumplido ninguno de sus compromisos, sobre todo los relativos a la retirada a las líneas de septiembre de 2000, la puesta en libertad de los prisioneros y la conclusión de las ejecuciones extrajudiciales ilegales, los cierres y el asedio impuesto a nuestro pueblo.

Los dirigentes palestinos están comprometidos con la negociación como un medio de llegar a un arreglo pacífico basado en el respeto del derecho y la legitimidad internacionales. En ese sentido, la Autoridad Nacional Palestina está sumamente interesada en que la retirada de Israel de la zona de Gaza se realice en calma, a fin de que podamos avanzar directamente en la aplicación de la hoja de ruta que lleva a las negociaciones finales. Destacamos la importancia de que la retirada de Israel de Gaza y de partes de la Ribera occidental septentrional concluya antes de fines de 2005. Es importante que la comunidad internacional no permita que Israel use la tergiversación y las dilaciones como arma para distraer mientras completa su plan de asentamientos coloniales en la Ribera Occidental.

Sr. Presidente: Le estamos muy agradecidos por la prontitud con que respondió usted a nuestro pedido de que se celebrara esta sesión. Esperamos que el Con-

sejo de Seguridad pueda adoptar medidas de inmediato para abordar esta política expansionista, que representa una violación flagrante del derecho internacional, de los términos de la hoja de ruta y de los compromisos que corresponden a Israel en virtud de ésta.

Una vez más, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que respete la opinión jurídica de la Corte Internacional de Justicia. En este sentido, los órganos de las Naciones Unidas, entre ellos la Secretaría, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, deben acelerar la aplicación de las obligaciones que les incumben en virtud de la opinión y de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General con respecto al establecimiento de un registro de daños y al seguimiento del informe de la Asamblea solicitado por Suiza, en su condición de depositaria de los Convenios de Ginebra.

En ese sentido, pediremos la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Eso, sin embargo, no debe ir en desmedro de las responsabilidades y los deberes del Consejo de Seguridad tal como figuran en la opinión de la Corte Internacional de Justicia.

Esperamos el día en que la comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, vele por que Israel respete el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, de conformidad con la opinión que emitió la Corte hace aproximadamente un año, y vele por que Israel respete los derechos legítimos del pueblo palestino, en especial su derecho a la libre determinación y su derecho a la cesación de la ocupación de sus tierras por Israel.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco a la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación de Palestina las amables palabras que dirigió a la Presidencia.

Tiene la palabra el representante de Israel.

**Sr. Gillerman** (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo una vez más por presidir el Consejo de Seguridad. También quiero felicitar al Sr. Álvaro de Soto por haber asumido sus importantes y difíciles tareas y encomiar su informe claro, amplio y profesional.

Mientras estamos aquí reunidos a instancias de los palestinos, deberíamos preguntarnos, ¿porqué estamos aquí?. ¿Estamos aquí una vez más para tratarnos con acrimonia y desperdiciar un tiempo precioso en

diatribas y hechos distorsionados, como acabamos de escuchar y oír? Deberíamos aprovechar este momento crucial en la historia de nuestra región asolada por la guerra para ver un panorama más general y pintar el cuadro amplio que nuestro pueblo merece y que el Consejo debe y —creo que en realidad— quiere pintar.

Sin embargo, siento un cierto grado de gratitud por la oportunidad que nos brinda hoy la iniciativa palestina de examinar la situación en el Oriente Medio, o, como los promotores de esta reunión eligieron llamarla, “la terrible situación sobre el terreno”. Permítaseme dar a conocer al Consejo la situación sobre el terreno, que es verdaderamente terrible. Una situación en la que se han registrado más de 25.400 ataques terroristas contra los israelíes en menos de cinco años es verdaderamente terrible.

Para situar las cosas en la perspectiva del mundo en que vivimos —que, como hemos visto hoy, es muy cruel y cínico— eso representa un promedio de más de un ataque terrorista cada dos horas, 24 horas al día, 365 días al año, durante cinco años consecutivos.

Sobre el terreno, en Netanya, el 12 de julio un joven palestino hizo estallar a la entrada de un centro comercial los explosivos que llevaba amarrados al cuerpo. Cinco personas, entre ellas dos muchachas adolescentes, fallecieron en el atentado suicida: Julia Voloshin, Anya Lifshitz, Moshe Maor Jan, Rachel Ben Abu y Nofar Horowitz; padres, madres e hijos. Estas salas nunca deben olvidar sus nombres. Otras noventa personas resultaron heridas sólo en ese espantoso atentado.

La situación sobre el terreno en la comunidad israelí de Beit Hagai también es grave. El 24 de junio, unos terroristas palestinos que conducían un vehículo abrieron fuego sobre varios civiles israelíes, todos ellos adolescentes, y causaron la muerte a uno de ellos.

La situación sobre el terreno es grave en la aldea israelí de Nativ Ha’asara. El 14 de julio, mientras estaba sentada en el porche de su casa, una mujer de 22 años perdió la vida como consecuencia de un cohete Qassam. Hamas y la Brigada de los Mártires de Al-Aqsa han llenado este mes el cielo de cohetes Qassam. Esa diminuta comunidad ha recibido impactos de casi 1.000 cohetes en los últimos años. Otras comunidades también fueron atacadas con bombas el 14 de julio, y algunos cohetes aterrizaron cerca de un parvulario, cerca de un patio de recreo, y dieron directamente en las casas de los habitantes.

La situación sobre el terreno en Shlomi también es grave. El Día de la Independencia de Israel, hace sólo unas semanas, en medio de las celebraciones, los miembros de una milicia terrorista en el Líbano meridional lanzaron una granada de mortero de 107 milímetros dirigida específicamente contra objetivos civiles.

Esos son sólo algunos ejemplos de las actividades terroristas ininterrumpidas que tuvieron como resultado el asesinato de civiles inocentes. La situación sobre el terreno para los que fallecieron, sus familias, sus vecinos y amigos es espantosa, cruel y, en efecto, grave.

La situación en el Oriente Medio también es grave, dado que al otro lado de nuestra frontera septentrional la única fuerza que controla el territorio es una organización terrorista que recibe la ayuda, el patrocinio y la orientación de dos Estados Miembros de la Organización.

En estos momentos, mientras estamos haciendo uso de la palabra, el Gobierno de Israel se está preparando para poner en práctica una iniciativa fatídica y sin precedentes: la retirada de todos los civiles y de todas las fuerzas de la Franja de Gaza y el desmantelamiento de cuatro asentamientos de la parte septentrional de la Ribera Occidental. Israel está tomando medidas audaces y valientes para dar un nuevo ímpetu al proceso de paz en nombre de todos los que son parte en este conflicto interminable.

Como he dicho, el alcance de esa iniciativa no tiene precedentes, tanto por los desafíos que plantea como por la esperanza que puede dar por igual a palestinos e israelíes. Como sabe cualquiera que siga los acontecimientos de nuestra región, se trata de un momento doloroso y desgarrador para el pueblo israelí. La aplicación de este plan, a falta de actos recíprocos de buena fe de nuestros vecinos palestinos, ha generado turbulentas divisiones en nuestra sociedad. No obstante, el Gobierno de Israel y sus dirigentes, a pesar del enorme riesgo político y, lamentablemente, personal que ello supone, están decididos a cumplir su compromiso de llevar a la práctica esa iniciativa importante y audaz.

La iniciativa de retirada no es el plan preferido de Israel. Habríamos preferido un acuerdo plenamente negociado con nuestros vecinos palestinos. De hecho, el Primer Ministro de Israel lo dejó claro en diciembre de 2003, cuando explicó por vez primera la iniciativa de la retirada. Dirigiéndose a los palestinos, dijo:

“Nos gustaría que gobiernen en su propio país: un Estado de Palestina democrático con integridad territorial y viabilidad económica, que pueda mantener relaciones normales de tranquilidad, seguridad y paz con Israel ... . Esperamos que la Autoridad Palestina cumpla con su parte. Sin embargo, si dentro de unos meses los palestinos siguen haciendo caso omiso de la parte que les corresponde en la aplicación de la hoja de ruta, Israel iniciará la medida unilateral de seguridad de separarse de los palestinos.”

Desde entonces, Israel no ha esperado meses, sino años, y la Autoridad Palestina sigue sin dar señales de aplicar tan siquiera el primer compromiso de la hoja de ruta, en el cual se pide que declaren

“inequívocamente que ponen fin a la violencia y el terrorismo y despliegan esfuerzos visibles sobre el terreno para detener, refrenar y reprimir a las personas y grupos que, en cualquier lugar, lleven adelante y planifiquen ataques violentos contra israelíes.”

El atentado terrorista cometido hace sólo 10 días en el centro comercial de Netanya expresa la triste verdad que subyace a la plétora de actividades terroristas: éstas ponen en peligro no sólo las vidas de ciudadanos israelíes, sino también de palestinos inocentes, de los nuevos dirigentes de Palestina, del plan de retirada y de todo el proceso de paz. Sin embargo, debería quedar muy claro que Israel no vacilará en su intención de concluir la retirada y buscar la paz. Esperemos que los dirigentes de la Autoridad Palestina hagan frente a la amenaza del terrorismo en consecuencia. Si los dirigentes palestinos no acaban con el terrorismo, al final el terrorismo acabará con ellos.

La prevención del horror que surge de las zonas palestinas es responsabilidad absoluta de la Autoridad Palestina y de sus dirigentes, una responsabilidad que hasta la fecha no han cumplido. Además, incluso el anterior período de calma fue sólo superficial. Durante esa época se cometieron decenas de atentados terroristas todos los meses, y se impidió un número aún mayor. De hecho, la campaña de terrorismo ha seguido al mismo ritmo, con distintos niveles de intensidad, desde septiembre de 2000. Como dije antes —y esta cifra debe volver a resonar en el Salón— desde entonces se han cometido 25.400 atentados terroristas, de los cuales 142 fueron atentados homicidas con bomba.

La delegación de Palestina solicitó la convocatoria de esta sesión del Consejo de Seguridad con el fin de hablar de las condiciones sobre el terreno. No nos confundamos en cuanto a la situación en Israel: estamos en medio de una decisión política histórica y valiente cuyo propósito es mejorar la vida de los israelíes y los palestinos. Es casi cínico que la Autoridad Palestina esté planteando estas cuestiones en el Consejo de Seguridad ahora que la situación en materia de seguridad, que degenera, se debe a que los terroristas palestinos y la Autoridad Palestina no quieren cumplir sus obligaciones. La impresión que se obtiene es que este debate es en cierto modo una cortina de humo para más promesas no cumplidas de los palestinos. Después, Israel tiene que hacer todo lo que puede para combatir el terrorismo. Esa es la máxima responsabilidad y el derecho de cualquier nación: proteger las vidas de sus ciudadanos.

La carga de impedir el terrorismo palestino en todas sus formas corresponde claramente a la Autoridad Palestina. Israel ha traspasado el control de ciudades a la Autoridad Palestina y a las fuerzas armadas de seguridad palestinas a cambio de promesas de que los palestinos combatirían el terrorismo, que es un compromiso reiterado en la hoja de ruta. Debido a que los dirigentes palestinos no han hecho frente al terrorismo, Israel no tuvo más opción que la de encontrar medidas defensivas para protegerse, tales como la cerca de seguridad.

La realidad es que la cerca de seguridad funciona; salva cientos de vidas. El número de atentados terroristas exitosos se ha reducido en más de un 90%, el número de ciudadanos asesinados ha disminuido en un 70% y el número de heridos ha descendido en un 85%. Todo ello puede atribuirse directamente a la eficacia de la cerca de seguridad. Por ejemplo, en Samaria murieron 448 personas a consecuencia de atentados terroristas antes de terminarse la cerca de seguridad en agosto de 2003.

Con todo, Israel es consciente de los efectos que tienen las medidas defensivas necesarias que se ha visto obligado a adoptar. Israel coordina con los funcionarios de la Autoridad Palestina para facilitar el paso humanitario en todas las zonas. En estos mismos momentos equipos de expertos israelíes y de las Naciones Unidas examinan las consecuencias de esas medidas para la libertad de movimiento de los civiles palestinos. Israel y el Enviado Especial del Cuarteto para la retirada de Gaza, Sr. James Wolfensohn, están traba-

jando juntos para mejorar el movimiento contiguo entre las zonas palestinas.

El trazado de la cerca se ha modificado varias veces, ya sea obedeciendo a la revisión judicial constante a la que está sujeta o por cuestiones humanitarias que no han surgido hasta completarse un tramo concreto. Cada tramo de la cerca se examina escrupulosamente teniendo en cuenta los estrictos criterios humanitarios fijados por el Tribunal Superior de Justicia de Israel, el único sistema judicial de la región en el cual un árabe o un palestino puede recurrir a un tribunal para querellarse contra su Gobierno, pedir justicia y obtenerla, en vez de acabar en una cárcel o degollado. También cabe señalar que la construcción de la cerca ha permitido a Israel retirar varios controles, lo cual facilita la libertad de movimiento cotidiano en el norte de Samaria.

Israel también ha adoptado medidas para abordar las dificultades que puedan surgir a consecuencia de la construcción de la cerca, tanto desde el punto de vista práctico —como las más de 70 puertas con fines agrícolas que hay en la cerca— como desde el punto de vista jurídico, proporcionando a los propietarios de terrenos afectados la posibilidad de presentar objeciones al trazado propuesto y de solicitar compensación proveniente de un fondo especial permanente creado precisamente para ese fin. Ese mecanismo garantiza una indemnización apropiada a los afectados y obvia la necesidad de otras medidas alternativas, como el registro que se había propuesto crear, sin mucho acierto.

Dado que la parte palestina no ha demostrado dotes de liderazgo, a Israel le ha correspondido aplicar su iniciativa de retirada. No obstante, debe quedar claro que, incluso como plan secundario adoptado a regañadientes, la iniciativa de la retirada no sustituye a las negociaciones. Como ha declarado reiteradamente Israel, la iniciativa puede allanar el camino hacia la aplicación de la hoja de ruta y puede volver a encarrilar a las partes hacia una solución negociada para el conflicto.

No obstante, para que la iniciativa de retirada sirva para realzar la cooperación y volver al proceso de la hoja de ruta hace falta que tanto la parte palestina como la comunidad internacional reconozcan que ambas partes de la ecuación tienen derechos, incluida la parte israelí, y que ambas partes tienen responsabilidades, incluida la parte palestina. La hoja de ruta, patrocinada por el Cuarteto, del que las Naciones Unidas forman parte, parte de la premisa de que ambas partes

tienen compromisos y responsabilidades, de los que deben dar cuenta.

Las iniciativas que tratan de centrarse exclusivamente en la victimización de los palestinos y que la exageran, además de soslayar la responsabilidad palestina, no sólo pasan por alto las inquietudes reales de los israelíes, sino que no les hacen ningún favor a todos los palestinos que quieren la reforma, la transparencia y la rendición de cuentas. Para que se dé una posibilidad real de solucionar el conflicto de manera duradera, todas las partes, incluida la comunidad internacional, deben abandonar las nociones simplistas y parciales que han deformado la realidad y reconocer que ninguna parte tiene el monopolio del sufrimiento y que no se pueden hacer totalmente realidad los sueños de ninguna de las partes.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para atender unas quejas que no contribuyen en absoluto a mejorar los esfuerzos de paz en la región. Históricamente, los críticos de Israel han estado obsesionados con poner fin a la ocupación de los territorios en litigio y, sin embargo, cuando Israel pone en marcha un plan para entregar territorio —como acto de buena fe, como hace hoy— sus críticos enmarañan la cuestión distrayendo la atención del Consejo con este debate inoportuno e innecesario. Esperamos que el Consejo vea claramente esa distracción y la mera absurdidad que representa.

No nos equivoquemos: Israel guarda un gran respeto al Consejo y a los principios venerables sobre los que se creó. Precisamente debido a nuestro profundo respeto por esos principios nos consterna el intento pernicioso de apropiarse de su mandato y sus acciones. El debate de hoy vuelve a mancillar el programa del Consejo. Es este tipo de distracciones las que fundamentan la necesidad de reformar las Naciones Unidas. Instamos a este Consejo a que mire más allá de la distracción y se fije en el panorama general: un pequeño país, desgastado por el terrorismo, que moviliza a su ciudadanía y hace acopio de voluntad política para dar un paso decidido hacia la paz en la región.

Que no nos distraiga la falsa retórica. Que no nos cieguen las imágenes distorsionadas. Que no nos descarrilen las viejas tácticas. Debemos estar a la altura de las circunstancias, ver el panorama general y esperanzador y aprovechar este momento para que ese proceso histórico concluya con éxito. Avancemos, en vez de retroceder, con esperanza y no desesperación, hacia

un futuro mejor para nuestros hijos, tanto israelíes como palestinos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Israel por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

Hay una larga lista de oradores. Soy plenamente consciente tanto de la importancia del debate que celebramos hoy como de las prácticas anteriores. No obstante, quisiera rogar a todos los oradores que tengan la bondad de limitar sus declaraciones, en la medida de lo posible, a no más de cinco minutos, para que el Consejo pueda agilizar su labor. Se ruega a las delegaciones que tengan declaraciones extensas que se sirvan distribuir los textos por escrito y que a la hora de intervenir presenten una versión resumida.

**Sr. Baali** (Argelia) (*habla en francés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Sr. Álvaro de Soto por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en la región del Oriente Medio. Le deseo mucho éxito en su complicado cometido.

Últimamente hemos observado con gran preocupación un nuevo deterioro de la situación y un nuevo aumento de la tensión en el Oriente Medio. Después de una calma de varios meses se han reanudado con fuerza los asesinatos extrajudiciales, la represión y los actos de violencia. Constatamos con tristeza que, una vez más, las víctimas son civiles y, en su gran mayoría, palestinas.

Nos sentíamos animados por la esperanza de ver que el proceso de paz, que llevaba tiempo hibernando, empezaba a despuntar, y que la hoja de ruta volvía a aplicarse tras el consenso nacional palestino sobre la declaración de una cesación del fuego, que permitió la reanudación de la actividad política y el compromiso de Israel de retirarse de Gaza —retirada que, cabe recordarlo, debe coordinarse con la Autoridad Palestina y debe desembocar en el abandono completo de todos los territorios ocupados desde 1967— pero ahora Israel vuelve a suscitar dudas sobre la reactivación de la dinámica de paz. El Gobierno israelí decidió hace poco ampliar los asentamientos en la Ribera Occidental, sobre todo alrededor de Al-Quds, y acelerar las obras de construcción del muro alrededor de esa ciudad. La consecuencia y el objetivo de esa medida son claramente romper el último vínculo geográfico que todavía existe entre la Ciudad Santa y el resto de los territorios palestinos.

En este sentido, quiero recordar que los asentamientos israelíes en territorio palestino son ilícitos e ilegales con arreglo al derecho internacional y que la decisión israelí de ampliarlos es, por lo tanto, una nueva tentativa de imponer un nuevo hecho consumado que obstaculiza los esfuerzos encaminados a un arreglo justo y duradero y, de este modo, impedir la instauración de un Estado palestino independiente y viable.

De hecho, aprovechando la complacencia —por no decir la impunidad— de la que siempre se ha beneficiado Israel, incluso en el seno de este Consejo, este Estado ha adoptado siempre una política de hechos consumados y de golpes de fuerza, y de paso ha pisoteado los principios del derecho internacional y las resoluciones de nuestra Organización.

La última provocación, la decisión que tomó Israel el 9 de julio sobre el trazado del muro alrededor de Al-Quds, coincide con el primer aniversario de la publicación de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Ésta había estimado, de forma inequívoca, que la construcción del muro de separación en los territorios palestinos era ilegal, al igual que hizo seguidamente la Asamblea General con su resolución ES-10/15 de 20 de julio de 2004. Mediante su fallo, la Corte había puesto el dedo en el verdadero origen de la crisis del Oriente Medio, es decir, la ocupación ilegal —por parte de Israel— de los territorios palestinos.

El que Israel haya adoptado semejante decisión en este momento preciso demuestra, si es que fuera necesario, el desprecio que siempre ha sentido por el derecho internacional. Ello es un duro golpe para las iniciativas internacionales en curso y no podría conducir sino al deterioro del clima propicio que en los últimos tiempos empezaba a prevalecer en la región, así como a relanzar la espiral de violencia.

Como preconiza la Corte, el Consejo de Seguridad debería plantearse qué acciones deberían emprenderse para poner fin a la situación ilegal resultante de la construcción del muro. Asimismo, habría que estudiar las medidas a tomar para inducir a Israel a poner fin a las ejecuciones extrajudiciales y la demolición de viviendas y dismantelar los asentamientos. Evidentemente, a todo ello debería sumarse la destrucción de la barrera de separación ilegal.

Por otra parte, es urgente que el Cuarteto inter venga para disuadir a Israel de ejecutar su decisión de ampliar los asentamientos y de inducirlo a cumplir los

compromisos contraídos en virtud de la hoja de ruta y permitir la apertura de un proceso de paz serio y duradero encaminado a poner término a la ocupación israelí y a garantizar la creación de un Estado palestino independiente con Al-Quds como capital.

La situación económica de los territorios ocupados, tal como se describe, nos preocupa mucho. Esta situación se ve agravada por las dificultades financieras que vive la Autoridad Palestina —ya de por sí muy debilitada— por los ataques incesantes de Israel contra su infraestructura, que se suman al bloqueo de los territorios y a las reiteradas incursiones de Israel, sobre todo las que implican la demolición de viviendas.

Por otra parte, quisiera expresar la preocupación de mi delegación por la situación en el Golán, en donde la continuación de la política de colonización de Israel sigue obstaculizando los esfuerzos regionales e internacionales desplegados con miras a lograr una paz justa y global en la región, así como en el Líbano, en donde, pese a las resoluciones del Consejo de Seguridad, volvieron a producirse incidentes y en donde las violaciones y agresiones contra la soberanía de ese país, así como las provocaciones, prosiguieron durante las últimas semanas.

La comunidad internacional, representada por el Cuarteto, debe movilizarse para llegar a un arreglo justo y duradero del conflicto en el Oriente Medio, basado en el respeto de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, así como en el principio de territorio por paz.

**Sr. Konuzin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Coordinador Especial del Secretario General para el proceso de paz en el Oriente Medio, Sr. de Soto, la exposición informativa que nos ha ofrecido sobre el actual Estado del proceso de paz.

Nos alarma mucho oír hablar del acusado recrudecimiento de las tensiones en la zona de Gaza. Ello ocurre como resultado de los intentos de las fuerzas extremistas en esa zona por agitar la situación militar y política y provocar un deterioro de la situación justo antes de la fecha prevista —mediados de agosto— para que Israel se retire de Gaza y de una parte de la Ribera Occidental del río Jordán. Evidentemente, los radicales también están intentando socavar la política de los acuerdos de paz con Israel, que ha estado ejecutando el máximo dirigente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas.

Creemos que la mejor respuesta a esas fuerzas que se oponen al progreso en el proceso de arreglo entre palestinos e israelíes es que las partes adopten una postura responsable y comedida, así como medidas coordinadas en materia de seguridad y concebidas para impedir la anarquía y la violencia incontrolada.

Ahora, es importante que los israelíes y los palestinos se atengan estrictamente a los acuerdos de Sharm el-Sheikh y que sigan adelante, de forma coordinada, con los esfuerzos por resolver esas cuestiones, a fin de velar por la retirada de Israel de Gaza, que debe ser una parte integrante del proceso que se expone en la hoja de ruta.

Rusia, junto con otros miembros del Cuarteto y otras partes interesadas, siguen estando absolutamente dispuestas a prestar toda la asistencia que sea necesaria para hacer progresar el proceso de negociación israelo-palestino y facilitar activamente las iniciativas prácticas encaminadas a establecer una paz cabal y justa en el Oriente Medio.

En ese sentido, pedimos a las partes que se abstengan de tomar medidas que podrían predeterminar los resultados de las conversaciones sobre el estatuto definitivo, ante todo en lo relativo al proceso constante de construcción —por parte de Israel— del muro de separación, cuyo trazado afecta a los intereses de los palestinos, sobre todo en el área de Jerusalén. También quisiéramos afirmar sin reservas que Israel tiene el derecho legítimo de defenderse de los ataques terroristas.

Nos preocupa la cuestión de los asentamientos. Ya hemos dicho que esperábamos que el Gobierno de Israel mantuviera su promesa de ocuparse de los asentamientos cuando concluya el proceso de reubicación. Seguimos esperando que así sea.

Actualmente, todos los esfuerzos de la comunidad internacional se centran en la promoción de la cooperación entre israelíes y palestinos en la fase final de la ejecución del plan de reubicación. No obstante, la parte rusa ha pedido, y seguirá pidiendo, que se llegue a un arreglo cabal en el Oriente Medio, lo que implica el logro de la paz también en las vías israelí-siria e israelí-libanesa. Si ello no se consigue, no podrá haber estabilidad en el Oriente Medio.

Consideramos que el plan de reubicación no es más que el inicio de un movimiento renovado, en el contexto de la hoja de ruta, hacia el cumplimiento de las obligaciones que impone ese documento tanto a los

israelíes como a los palestinos. Estamos firmemente convencidos de que esa es la única alternativa y de que su ejecución es la forma más segura de lograr un arreglo para los israelíes y los palestinos.

Habida cuenta de la complejidad de los problemas a que se enfrentan los participantes en el proceso de arreglo, quisiéramos recordar una vez más al Consejo nuestra propuesta de celebrar, en otoño de este año, una reunión de expertos de alto nivel para debatir los resultados de la reubicación y determinar las estrategias a más largo plazo para la comunidad internacional, en el contexto del proceso de paz.

**Sr. de La Sablière** (Francia) (*habla en francés*): Yo también deseo dar las gracias al Sr. Álvaro de Soto por su exposición informativa y sus comentarios, así como por su difícil e importante misión.

Para comenzar, permítaseme indicar que mi delegación hace plenamente suya la declaración que formulará dentro de pocos momentos el representante del Reino Unido en nombre de la Unión Europea.

Algunas semanas antes de que comenzara la retirada de Israel de la Franja de Gaza la situación en el Oriente Medio seguía siendo motivo de grave preocupación. Al acercarnos a esta importante etapa habrá que hacer todo lo posible para evitar que comience otra espiral de violencia. La cesación del fuego es uno de los logros más preciosos y frágiles de estos últimos meses. Su preservación implica que las partes den muestra de suma moderación y que reanuden el diálogo y la cooperación, incluso en materia de seguridad, a fin de que se ponga término a la violencia.

Por consiguiente, Francia condena enérgicamente el ataque suicida cometido en Netanya hace apenas una semana, así como el lanzamiento de cohetes y de fuego de mortero, lo que costó la vida de muchos civiles israelíes. Hacemos un llamamiento a la Autoridad Palestina para que intensifique sus esfuerzos por hacer prevalecer el orden público en los territorios palestinos. Es un imperativo absoluto a unas cuantas semanas del comienzo de la retirada de Gaza. Por su parte, Israel debe dar muestras de moderación y, en particular, debe poner fin a su política de asesinatos selectivos cuya continuación sólo aumentará la espiral de la violencia. Como dijo tan acertadamente Álvaro de Soto, el éxito de la retirada israelí de la Franja de Gaza redundará en beneficio de todos, pero el horizonte político de los palestinos no debe limitarse a esa retirada, sino que debe constituir un paso inicial dentro del marco de la hoja de

ruta. En este sentido, el Cuarteto debe desempeñar plenamente su papel de comprometer y ayudar a las partes a cumplir con sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta. Por lo tanto, estamos a favor de que se celebre una conferencia internacional en el momento debido.

En cuanto a la barrera de seguridad, reconocemos plenamente que Israel tiene el derecho de adoptar medidas firmes para proteger a sus ciudadanos del terrorismo. Sin embargo, el itinerario seleccionado para la barrera de seguridad plantea ahora numerosas inquietudes. En realidad, la barrera cubre varios kilómetros dentro de los territorios palestinos al este de la Línea Verde, contradiciendo las disposiciones pertinentes del derecho internacional, tal como lo señaló el año pasado la Corte Internacional de Justicia en su opinión consultiva. Si la construcción fuese irreversible constituiría una anexión de facto de una parte considerable de la Ribera Occidental. Comprometería gravemente la perspectiva de una solución negociada del conflicto, ya que prejuzgaría la frontera del futuro Estado palestino e incluso haría físicamente imposible la edificación de dicho Estado.

La construcción del muro equivale a un despojo en gran escala. Pone a miles de palestinos en una situación muy precaria. Desestabiliza social y económicamente a regiones enteras y pone en peligro la viabilidad económica y geográfica de un futuro Estado palestino.

Por consiguiente, hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que ponga fin a la construcción de barreras dentro de los territorios palestinos, incluso en torno a Jerusalén, así como para que desmantele las secciones ya existentes, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho internacional. La Unión Europea no avalará ninguna modificación no negociada del itinerario de las fronteras de antes de 1967.

**Sr. Manongi** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Queremos unirnos a los oradores anteriores que han expresado su agradecimiento al Embajador Álvaro de Soto, Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio, por actualizarnos sobre la situación en el Oriente Medio, lo que nos hace recordar los múltiples obstáculos que sigue enfrentando dicho proceso de paz.

En la última presentación ante el Consejo sobre este tema se expresaron esperanzas de llegar a un entendimiento palestino-israelí tras el mejoramiento del clima político en la región. Las elecciones presidenciales

de enero, que tuvieron tanto éxito, y el entendimiento de Sharm el-Sheikh en febrero, así como la reunión de Londres en marzo, dieron a los dirigentes israelíes y palestinos en agosto pasado la oportunidad de comprometerse a poner fin a la violencia, fomentar la confianza y trabajar juntos hacia la retirada israelí de Gaza y partes de la Ribera Occidental. En vista de este ímpetu positivo, la comunidad internacional se comprometió a apoyar a las partes y a hacer avanzar el proceso de paz. Se hizo hincapié en la retirada plena y completa con arreglo a la hoja de ruta como paso importante para lograr la visión de dos Estados que vivieran uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

Los últimos acontecimientos ocurridos sobre el terreno han ocultado de repente los resultados positivos alcanzados debido a la incesante violencia y a los actos de represalia, causando muchas pérdidas materiales así como muchos muertos y heridos. Este nuevo estado de violencia es alarmante. Seguimos condenando los ataques suicidas en Netanya y el lanzamiento de cohetes, que han provocado la muerte de varios civiles israelíes inocentes. Instamos a que estos hechos, menos de un mes antes de la retirada de Israel, no menoscaben esta retirada, que es un elemento esencial del proceso de paz.

Por lo tanto, esperamos que siga en pie la retirada y que sea coordinada y pacífica. En ese sentido, encomiamos a la Autoridad Palestina por las rápidas medidas que ha adoptado y por prevenir la continuación de los ataques dirigidos contra Israel. Insistimos en la retirada sin tropiezos por parte de Israel. Por su parte, el Gobierno de Israel ha actuado como corresponde al rechazar las solicitudes de demorar la retirada y por permanecer firmemente en contra de la oposición al proceso de separación.

Sin embargo, lamentamos la decisión de que prosiga la construcción del muro de separación en la Jerusalén oriental y en torno a esa ciudad. Ese paso, junto con la actividad de construir asentamientos acelerados, no es una buena señal para el proceso de paz. La construcción del muro y las actividades de asentamiento van en contra de un entendimiento previo y socavan el auténtico espíritu de confianza mutua, crucial para que se logre avances considerables en el logro de la paz.

Instamos tanto al Gobierno de Israel como a la Autoridad Palestina a que sigan firmes en su búsqueda de la paz y la seguridad para sus pueblos y la región. En el pasado han demostrado que pueden superar todos

los desafíos existentes. Tenemos la obligación de alentarlos y apoyarlos. Los reveses con que han tropezado no pueden dar al traste con el proceso de paz.

Volviendo a la Línea Azul que separa a Israel del Líbano, nos preocupan las violaciones cometidas por ambas partes que, según se ha informado, han provocado muertos y heridos. Instamos a las nuevas autoridades libanesas a que ejerzan un mayor control sobre todo su territorio y a que pongan fin a los ataques que se cometen desde su lado. Por su parte, Israel debe abstenerse de seguir violando el espacio aéreo de la Línea Azul. Ninguna de las dos partes debe renunciar en modo alguno a los logros obtenidos hasta la fecha.

**Sr. Sardenberg** (Brasil) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a Álvaro de Soto por su amplia exposición informativa y sus lúcidos comentarios. Tanto mi delegación como yo en particular hemos sostenido una amistad de larga data con Álvaro de Soto y nos complace saber que ha sido nombrado Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio, lo que es un claro reconocimiento de su capacidad y sus dotes diplomáticas.

También quisiera expresar mi agradecimiento por la convocación de esta sesión pública en respuesta a una solicitud del Grupo de Estados Árabes.

Los pueblos de Israel y de los territorios palestinos ocupados enfrentan un momento crucial y decisivo que tiene el potencial de revertir la parálisis y el estancamiento que han caracterizado el proceso de paz en los últimos años. A juicio de nuestra delegación, la retirada de Israel de Gaza y la parte septentrional de la Ribera Occidental constituye un primer paso importante hacia el fin de la ocupación y podría llegar a encarnar la visión de dos Estados —Israel y Palestina— que puedan vivir uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad mediante el logro de una paz amplia, justa y duradera para el conflicto. Por lo tanto, es esencial que esto tenga éxito.

En ese sentido, debemos alentar al Gobierno de Israel a que insista en sus esfuerzos para la retirada con arreglo al calendario propuesto. La coordinación con la Autoridad Palestina para que la operación se realice de manera ordenada y sin tropiezos es de importancia crucial. Debemos encomiar las medidas adoptadas en ese sentido durante las últimas semanas. Mi delegación estima que deben intensificarse además en los próximos días. Al mismo tiempo, debemos elogiar los esfuerzos

de preparación emprendidos por los asociados internacionales y Estados vecinos.

Nuestro Gobierno tomó nota con satisfacción de la declaración más reciente del Cuarteto en Londres, según la cual se recalcó la urgente necesidad de que Israel y los palestinos trabajen directamente y cooperen entre sí con la asistencia de James Wolfensohn, Enviado Especial del Cuarto para la retirada de Gaza. El Cuarteto también destacó que el apoyo coordinado de la comunidad internacional de donantes es esencial para el éxito de la misión del Sr. Wolfensohn, e instó a los Estados árabes a comprometerse plenamente al respecto.

El carácter complejo y delicado de la retirada israelí requiere que predominen la calma y la estabilidad sobre terreno. Mi delegación estima que la reciente intensificación de la violencia en la zona va en contra de los intereses de ambas partes, por lo cual las partes deben hacer todo lo posible para dar muestras de moderación y acatar el entendimiento alcanzado en Sharm el-Sheik, si queremos mantener la cesación del fuego.

Hay que poner fin a la práctica de ejecuciones extrajudiciales por las fuerzas israelíes, reanudada en los últimos días. Mi delegación también ha visto con profunda preocupación la intensificación de ataques con cohetes y de mortero por grupos armados palestinos contra blancos israelíes, incluso civiles. Uno de ellos tuvo como consecuencia la muerte de una niña israelí de origen brasileño, un triste hecho que nuestra población recibió con profundo pesar. Mi delegación condena también el ataque terrorista que tuvo lugar hace algunos días en Netanya. En ese sentido, mi Gobierno recibió positivamente la noticia de que se cumplirá el compromiso contraído por las facciones palestinas de acatar una cesación del fuego. El Brasil estima que todos los palestinos deberían concentrarse en estos momentos en apoyar y ayudar a la Autoridad Palestina en esta empresa.

El fomento de la confianza resulta fundamental en este momento. Por consiguiente, preocupa a mi delegación la noticia de que Israel han incrementado sus actividades de asentamiento en la Ribera Occidental o, lo que es peor, la revisión de la ruta y la aceleración de la construcción del muro en torno a Jerusalén. Estas medidas menoscaban los esfuerzos por promover la confianza entre los dos gobiernos y pueblos y tienen también un efecto muy negativo sobre las perspectivas de lograr una solución amplia y duradera para el con-

flicto, ya que inciden en cuestiones que tienen que ver con la situación final.

La construcción del muro en torno a Jerusalén probablemente afectará a unas 55.000 personas en su vida cotidiana, según lo señaló el Coordinador Especial esta mañana. Además prejuzga la solución de una controversia respecto de una cuestión que ha sido fundamental en el plan de partición y objeto de la aprobación de muchas resoluciones por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Recuerdo que para lograr una solución respecto de la condición jurídica de Jerusalén se deben tener en cuenta los intereses legítimos de ambas partes e incluir las disposiciones internacionales que garanticen la libertad de religión y de pensamiento de todos los habitantes, así como el acceso permanente, libre y sin tropiezos de todos los pueblos, religiones y nacionalidades a todos los Santos Lugares de Jerusalén. Debemos alentar a Israel a que de marcha atrás en su decisión al respecto, así como a que acate la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia en todas las actividades relacionadas con el muro.

El Brasil ve con gran preocupación la difícil situación económica y humanitaria existente en los territorios ocupados. En ese contexto, mi delegación encomia los esfuerzos del Enviado Especial Wolfensohn para rectificar la situación y aliviar el sufrimiento del pueblo palestino. Mi Gobierno está dispuesto a contribuir a esos esfuerzos aportando su experiencia para el establecimiento de programas sociales sobre el terreno. Las autoridades brasileñas tienen sumo interés en explorar nuevas modalidades de cooperación al respecto.

No obstante, mi delegación recalca sobre todo la importancia de que Israel cumpla con la responsabilidad que le corresponde en este sentido aliviando las restricciones impuestas al flujo de bienes y de personas tanto dentro como fuera de Gaza y la Ribera Occidental, y entre ambos lugares.

En cuanto a la situación en el Líbano, complace a mi delegación observar el nombramiento del nuevo Gobierno. El Brasil está seguro de que las nuevas autoridades trabajarán en interés y beneficio del pueblo libanés. Por su parte, la comunidad internacional también debe apoyar los esfuerzos del Gobierno. Hay que evitar cualquier medida que pueda tener un efecto negativo respecto de la unidad y estabilidad en el Líbano.

En cuanto a la situación a lo largo de la Línea Azul, mi delegación reitera su llamamiento a ambas partes para que den muestras de moderación y cumplan

plenamente con las resoluciones pertinentes del Consejo. En los próximos días el Consejo examinará el informe del Secretario General sobre las actividades de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (S/2005/460). El Brasil está a favor de la renovación del mandato de la Fuerza por otro período de seis meses, teniendo en cuenta la tirantez reinante en la zona y la solicitud formulada por el Gobierno del Líbano.

Por último, reitero nuestro compromiso con el logro de una paz amplia en el Oriente Medio que tenga en cuenta la necesidad de buscar una solución al conflicto.

**Sr. Zhang Yishan (China) (habla en chino):** La delegación china desea expresar su agradecimiento al Sr. Álvaro de Soto por su exposición informativa tan detallada. Nosotros conocemos bien al Sr. Álvaro de Soto. Es un viejo amigo. Tiene muchos años de experiencia al servicio de las Naciones Unidas y confiamos plenamente en él. Esperamos que, con sus sobresalientes dotes diplomáticas ayude a hacer avanzar el proceso de paz y se logre nuevos progresos.

Comparados con hace cuatro meses, los recientes acontecimientos en lo que atañe a la situación entre Israel y los palestinos son muy preocupantes.

Un año después de que la Corte Internacional de Justicia emitiera su opinión sobre la cuestión del muro de separación, el Gobierno de Israel ha anunciado que acelerará su construcción en la Jerusalén oriental. Eso contraviene las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el principio de tierra por paz, y no cabe duda de que agravará la discordia entre israelíes y palestinos. El asunto del estatuto definitivo de Jerusalén debería resolverse a través de conversaciones pacíficas entre las partes interesadas sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

China espera que las partes israelí y palestina mantengan conjuntamente el buen ambiente que ha surgido este año en la situación en el Oriente Medio, y prosigan sus esfuerzos hacia la reconciliación.

China manifiesta su preocupación acerca del reciente aumento de enfrentamientos violentos entre israelíes y palestinos. Esa situación pone de relieve cuán importante y urgente es que se garantice la seguridad y se ponga fin a la violencia. Hemos tomado nota de que el Sr. Abbas, el dirigente palestino, ha visitado la Franja de Gaza para poner la situación bajo control y que la parte israelí ha aplazado la intervención militar contra Gaza. Esperamos que ambas partes mantengan la ma-

por moderación y restablezcan cuanto antes la tranquilidad que ha imperado en los últimos meses.

Gracias a los esfuerzos de Palestina e Israel y a la mediación de la comunidad internacional, se han relajado las tensiones, algo que ha sido poco común en los cuatro últimos años. Existe la impresión general de que 2005 es un año que ofrece oportunidades. Pero la aparición de oportunidades y el cumplimiento de las esperanzas deben basarse en la confianza mutua. Si cualquiera de las partes disminuye en lo más mínimo su precaución, no sólo se deteriorará el buen ambiente, sino que también se obstaculizará gravemente el proceso de paz.

Una vez más, pido a ambas partes que hagan gala de valentía política y de sabiduría, que sigan en la senda de las conversaciones de paz, que cumplan las obligaciones que les corresponden en virtud de la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio y que, finalmente, logren la convivencia pacífica de dos Estados independientes.

El logro de la paz entre Israel y Palestina está indisolublemente vinculado al apoyo eficaz de la comunidad internacional. Junto con la comunidad internacional, China seguirá de cerca la situación y trabajará infatigablemente para que el Oriente Medio avance hacia el establecimiento de la paz y la estabilidad lo antes posible. Como órgano importante en el ámbito del mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales, el Consejo de Seguridad también debería desempeñar un papel eficaz en ese sentido.

**Sr. Oshima** (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar quisiera felicitar al Embajador de Soto por la primera exposición informativa que ha realizado desde que fuera nombrado Coordinador Especial. Hemos depositado muchas expectativas en su labor ahora que nos acercamos al inicio de la retirada de Israel de Gaza y de parte de la Ribera Occidental. Esperamos que el Sr. de Soto se desenvuelva con prudencia en ese proceso.

Si bien acogemos con beneplácito el inicio de la retirada de Gaza y valoramos la firme determinación del Gobierno de Israel de proceder a retirarse pese a cierta oposición nacional, debemos expresar nuestra inquietud por la reciente reanudación de la violencia a cargo de grupos militantes palestinos y del ejército israelí. Esa violencia amenaza la continuación de la *tahadiya*. En esas circunstancias, es importante que el Presidente Abbas ejerza un sólido liderazgo con el fin

de garantizar la moderación de los grupos palestinos en cuestión. Valoramos que los grupos palestinos, entre ellos Hamas, hayan confirmado su observancia constante de la *tahadiya*. Israel y la comunidad internacional deberían brindar un apoyo real al Presidente Abbas.

En este sentido, la cuestión fundamental es que se debería efectuar una retirada tranquila, que pueda abrir el camino a la reanudación de la aplicación de la hoja de ruta. Para que eso suceda, es vital que las dos partes hagan todo lo posible y que, al mismo tiempo, la comunidad internacional brinde apoyo financiero y de otro tipo a ese empeño, incluido apoyo financiero de los países árabes.

El lado palestino tiene que trabajar enérgicamente para lograr una mejora drástica de las medidas de seguridad. Para la Autoridad Palestina, el desafío consiste en reducir y detener la violencia. Eso es importante no sólo para lograr una retirada satisfactoria de Gaza o para promover la paz con Israel, sino también, en un sentido más básico, como prueba de que la Autoridad tiene la capacidad esencial necesaria para funcionar como Estado. Por lo tanto, respaldamos la política de reforma que está aplicando el Presidente Abbas, al igual que respaldamos la labor del General Ward en esa esfera.

El Japón apoya los esfuerzos de coordinación realizados por el Sr. Wolfensohn para proteger las rutas comerciales y de comunicaciones, incluida la disminución de las restricciones de desplazamiento y la construcción de un corredor seguro. Esperamos que Israel adopte una actitud más flexible que garantice la seguridad de circulación de los palestinos y de sus bienes con mayor eficacia.

El Japón ha tratado de desempeñar una función activa y constructiva para promover la paz en el Oriente Medio. En el marco de esos esfuerzos, mi Gobierno invitó al Primer Ministro Sharon y al Presidente Abbas al Japón. El Presidente Abbas nos visitó el pasado mes de mayo. En esa ocasión, se anunció un nuevo programa de asistencia para los palestinos por un valor de 100 millones de dólares, destinado a facilitar la retirada y la rehabilitación de Gaza y de la Ribera Occidental. El programa se pondrá en práctica cuanto antes. A continuación, nuestro enviado especial para el Oriente Medio, el Embajador Arima, visitó Israel y Palestina con el fin de subrayar que el éxito de la retirada de Gaza era una condición sine qua non para reactivar la hoja de ruta. El Japón seguirá participando activamente en la esfera de la asistencia económica, y en pro del ade-

lanto del proceso de paz, en particular mediante la prestación de más asistencia de emergencia al pueblo palestino de Gaza y de la parte septentrional de la Ribera Occidental a través de asistencia a medio y largo plazo para la sostenibilidad de la economía palestina.

En cuanto a la cuestión del muro, se produjo un avance positivo en febrero de este año, cuando se desvió una parte considerable de la trayectoria del muro en la zona septentrional de un trazado que se adentraba más allá de la Línea Verde a uno que coincidía con dicha Línea. Sin embargo, la construcción del muro más allá de la Línea Verde continúa en otros lugares. En lo que respecta a esta cuestión, hemos sido de la opinión de que, en primer lugar, se han perdido las vidas de muchos israelíes inocentes debido a actos de terrorismo cometidos por palestinos, y la Autoridad Palestina debe poner todo su empeño para reprimir el terrorismo.

En segundo lugar, la construcción del muro más allá de la Línea Verde —que según determinó la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia va en contra del derecho internacional— está repercutiendo negativamente en los medios de vida de los palestinos y es perjudicial para el resultado de las negociaciones sobre el estatuto definitivo. Por lo tanto, hay que detenerla. Cabe lamentar que continúe la construcción del muro más allá de la Línea Verde. Nos preocupa especialmente la construcción del muro en la Jerusalén oriental, que se está produciendo en el preciso instante en que se necesita mayor precaución para que la retirada de Gaza tenga éxito. También se está construyendo en una zona que se considera una de las más delicadas de las negociaciones sobre el estatuto definitivo y en la cual un gran número de personas se verán negativamente afectadas.

Creemos que sólo se puede solucionar la cuestión del muro y de los asentamientos si la hoja de ruta se aplica de manera constante. Ese es otro motivo más por el cual es tan importante que las dos partes logren el éxito de la retirada de Gaza y dejen que ese éxito fluya para dar nuevo impulso al proceso de aplicación de la hoja de ruta. El Japón está dispuesto a ofrecer su apoyo a las dos partes para que apliquen la hoja de ruta y hagan realidad la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan en paz uno al lado del otro.

El Japón acoge positivamente la formación del Gobierno de Seniora en el Líbano el 19 de julio. Dado que ese país afronta muchos retos complejos que deberán abordarse con sumo cuidado, esperamos que el

Primer Ministro Seniora y su Gobierno puedan asumir el liderazgo y procedan a atender lo antes posible los múltiples problemas que afrontan.

**Sra. Løj** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Dinamarca se adhiere plenamente a la declaración de la Unión Europea que formulará en breve el Representante Permanente del Reino Unido.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Álvaro de Soto, por su exhaustiva exposición informativa y sus perspicaces observaciones.

Dinamarca ha sostenido en todo momento que la retirada de Israel de Gaza y del norte de la Ribera Occidental, si se aplica satisfactoriamente, puede constituir una etapa inicial hacia la consecución de una paz justa, duradera y amplia en el Oriente Medio. Para que tenga éxito, debe ser congruente con la hoja de ruta, debe ser completa y debe estar coordinada con los palestinos así como con la comunidad internacional. Por lo tanto, Dinamarca pide encarecidamente que todos los esfuerzos vayan encaminados a lograr que la retirada sea un éxito.

En este sentido, nos alienta la valentía política demostrada por los dirigentes de ambas partes. Esperamos que, a sólo un mes de la retirada, la coordinación entre Israel y los palestinos se intensifique, sobre todo por lo que se refiere a cuestiones tan fundamentales como el acceso para entrar y salir de Gaza. Además, Dinamarca anima a la Autoridad Palestina a que acelere las reformas y a Israel a que establezca las condiciones esenciales para una economía palestina viable. Dinamarca opina que el Cuarteto y su Enviado Especial para la retirada de Gaza, Sr. James Wolfensohn, merecen todo el apoyo posible de la comunidad internacional.

Dinamarca toma nota de los contactos que se están manteniendo, incluso a alto nivel, entre Israel y la Autoridad Palestina. Para progresar, es fundamental que dichos contactos mejoren tanto en contenido como en frecuencia y que se mantengan a todos los niveles. Además, es de suma importancia que ambas partes reanuden sus esfuerzos por aplicar los compromisos adquiridos en Sharm el-Sheikh y que se abstengan de adoptar medidas unilaterales que puedan perjudicar el resultado de las negociaciones sobre la solución definitiva. En ese contexto, a Dinamarca le sigue preocupan-

do el hecho de que se continúe construyendo el muro de separación en tierra Palestina, lo cual contraviene las disposiciones pertinentes del derecho internacional.

Por ello, quisiéramos reiterar que Dinamarca no reconocerá ningún cambio que se haga con respecto a las fronteras anteriores a 1967, a excepción de los que se acuerden entre las partes. Dinamarca considera que la manera de lograr una paz permanente es llegar a una solución viable de dos Estados mediante la plena aplicación por ambas partes de los compromisos que asumieron con arreglo a la hoja de ruta.

A Dinamarca le preocupa sumamente la reciente escalada de violencia en Israel y en los territorios ocupados. Hemos condenado de manera rotunda los últimos atentados terroristas contra Israel, así como la violencia perpetrada por militantes palestinos contra personal de seguridad palestino. Aunque reconocemos el derecho de Israel de proteger a sus ciudadanos, estamos en contra de las ejecuciones extrajudiciales, que son contrarias al derecho internacional.

Para evitar que se reanude el ciclo de violencia que ha caracterizado los últimos años, Dinamarca pide a Israel que ejerza la máxima moderación y a la Autoridad Palestina que adopte medidas inmediatas y eficaces contra los implicados en atentados.

**Sr. Motoc** (Rumania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera decir que, como país en proceso de adhesión a la Unión Europea, Rumania se suma a la declaración que formulará en breve el Representante Permanente del Reino Unido en nombre de la Unión Europea. Por ende, mis observaciones serán breves.

En primer lugar, quisiera sumarme a otros oradores para dar la bienvenida al Embajador Álvaro de Soto al Consejo por primera vez desde que asumió su nuevo cargo como Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio. Mi delegación conoce perfectamente su amplia experiencia, por lo que tiene plena confianza en la capacidad del Embajador De Soto para desempeñar satisfactoriamente este nuevo mandato importante y complejo que se le ha confiado. Le transmitimos nuestro agradecimiento por la exposición exhaustiva y pormenorizada que acaba de ofrecer al Consejo.

Lamentablemente, en las últimas semanas, una vez más los actos de violencia entre israelíes y palestinos se han multiplicado e intensificado. Han muerto y han sufrido personas de ambos lados. El terrorismo ha

actuado de nuevo y ha truncado la vida de personas inocentes. Israelíes y palestinos no deberían escatimar esfuerzos para avanzar juntos hacia la consecución de la visión de dos Estados. Esto sólo se puede conseguir si las partes proceden sin demora a aplicar plenamente sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta. Adoptar medidas eficaces contra el terrorismo y dismantelar la infraestructura conexas deberían ser las máximas prioridades de los palestinos. Con ese fin, éstos deben aplicar y acelerar la reforma de sus servicios de seguridad, aprovechando al máximo la asistencia que les brinda la comunidad internacional.

A su vez, Israel debe poner fin a sus actividades de asentamiento, que son contrarias a las obligaciones que tiene en virtud de la hoja de ruta, y evitar adoptar medidas que pudieran predeterminar el resultado final de las negociaciones, sobre todo por lo que se refiere a las cuestiones territoriales, entre ellas las relativas a Jerusalén. Desde ese punto de vista, la construcción del muro sigue siendo muy preocupante. Aunque sin duda contribuye eficazmente a proteger el territorio y los ciudadanos israelíes, el muro que se erige dentro de los territorios palestinos no se puede considerar acorde con las disposiciones pertinentes del derecho internacional.

La retirada israelí de Gaza y de determinadas partes de la Ribera Occidental, que se iniciará pronto, es un gesto valiente y felicitamos una vez más a los dirigentes de Israel por su determinación de superar todos los obstáculos a ese plan. Su aplicación satisfactoria brindará una buena oportunidad de aligerar el peso de las cuestiones pendientes en la controversia israelo-palestina y, por lo tanto, contribuirá al objetivo general de avanzar hacia la paz. Para que así sea, las partes en cuestión deben cooperar y coordinar estrechamente su acción antes, durante y después de la retirada, sobre todo con el objetivo de crear las condiciones necesarias para la recuperación económica de Gaza después de la retirada.

El diálogo es un ingrediente esencial para llegar a todo objetivo político. Alentamos a los dirigentes de ambas partes a que sigan manteniendo contactos y amplíen el calendario de reuniones que se celebran a distintos niveles. La meta final debería ser la reanudación de las conversaciones de paz a fin de lograr, mediante negociaciones y de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, una solución justa, amplia y duradera del conflicto en el Oriente Medio. Rumania participa activamente en la promoción de ese programa en pro

de la paz, tal como lo demuestran los resultados de la reciente visita que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ungureanu, hizo a Israel y a los territorios palestinos.

En cuanto a otros hechos que se han producido en la región, en concreto en el Líbano, la plena aplicación de la resolución 1559 (2004) es un requisito indispensable para que el Líbano haga realidad la aspiración que tiene desde hace tanto tiempo de lograr plenamente la independencia política, la soberanía y la integridad territorial. Pedimos a todas las partes interesadas que cooperen plenamente en ese proceso y, entre otras cosas, que respalden la actividad de la comisión internacional independiente encargada de investigar el asesinato del ex Primer Ministro Hariri.

**Sr. Mayoral** (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera agradecerle a usted que haya convocado este debate público del Consejo de Seguridad para discutir esta importante cuestión, que responde a una solicitud de los países miembros de la Liga de los Estados Árabes. Asimismo, quisiera agradecer al Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio, Álvaro de Soto, su excelente primera presentación ante el plenario de este Consejo y felicitarlo por la labor que está desempeñando hasta el presente en esa difícil misión.

Los acontecimientos de los últimos días constituyen, a nuestro criterio, una demostración adicional de la extrema fragilidad de la situación en el Oriente Medio, especialmente en lo relativo al tramo palestino-israelí. Lamentablemente, luego de varios meses de relativa calma, los niveles de violencia han aumentado de manera significativa y han afectado principalmente a la población civil de ambos lados. Esta nueva ola de violencia puede poner en peligro los logros alcanzados en estos últimos meses y puede erosionar fuertemente la confianza entre las partes. Es por ello que nos parece que la gravedad que representa esta situación no puede ser subestimada ni por la comunidad internacional ni por este Consejo de Seguridad.

La Argentina quiere condenar en este recinto enérgicamente todos los actos terroristas cometidos recientemente que se cobraron la vida de civiles inocentes. En particular, deseo expresar una condena inequívoca al atentado ocurrido en la ciudad de Netanya, el pasado 12 de julio, y a los ataques con cohetes Qassem provenientes de la Franja de Gaza.

Ninguno de estos actos puede ser justificado y recordamos que la Autoridad Palestina tiene la obligación de tomar medidas decisivas contra los grupos terroristas y evitar que el territorio bajo su control sea utilizado como base para realizar ataques contra la población de Israel. Somos conscientes de los desafíos enfrentados por la Autoridad Palestina en este campo y damos la bienvenida a los esfuerzos realizados recientemente por el Presidente Mahmoud Abbas. Sin embargo, consideramos que estos esfuerzos deben profundizarse de manera tal que los grupos extremistas reciban un mensaje claro en el sentido de que la violencia no puede ser aceptada ni tolerada.

Si bien Israel tiene un legítimo derecho de defenderse contra esos ataques, tal defensa debe ser ejercida de conformidad con el principio de la proporcionalidad y debería ajustarse, pese a todas las dificultades, al derecho internacional. Es por ello que solicitamos que no se retome la práctica de llevar a cabo asesinatos planificados y que en todo momento se respeten los derechos humanos de la población palestina y el derecho humanitario.

Consideramos que Israel debe ajustarse a las normas de derecho internacional, como hemos dicho, en lo relacionado con la construcción de la barrera de separación y la actividad de asentamiento. Nuestro país ha expresado en anteriores ocasiones su oposición a la construcción de la barrera de separación en territorios palestinos ocupados. En esta ocasión reiteramos esa posición y solicitamos al Gobierno israelí que cumpla con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de julio del año 2004 y con la resolución de la Asamblea General ES-10/15.

La decisión del Gabinete israelí del pasado 9 de julio de acelerar la construcción de la barrera en la Jerusalén oriental es claramente contraria a los reiterados pedidos de la comunidad internacional y pensamos que debería ser revisada e instamos a que el Gobierno de Israel lo haga. Asimismo, nos parece que toda la actividad de asentamientos debe cesar y que los puestos de avanzada deben ser desmantelados de conformidad con la hoja de ruta.

A pesar de estos desarrollos negativos que hemos expresado, consideramos que la única opción que tienen Israel y Palestina es un futuro de convivencia pacífica, en el cual ambos puedan vivir lado a lado en paz y seguridad. En tal sentido, nos parece que debe continuarse con los planes de retiro de la Franja de Gaza y

de partes de la Ribera Occidental como un primer paso para poner fin a la ocupación iniciada en 1967. El compromiso de ambas partes de cooperar en la implementación de esta iniciativa es esencial, así como lo es la activa participación y asistencia de la comunidad internacional. A menos de un mes del comienzo del retiro, consideramos que todas las energías deben estar concentradas en lograr completarlo de manera exitosa. Por lo tanto, las partes deberían abstenerse de tomar medidas que pueden poner en peligro esta propuesta y, en ese marco, felicitamos al Primer Ministro Sharon y al Parlamento israelí por mantener una postura firme y decidida en tal sentido.

En relación con la situación en la región en general, queremos expresar nuestro beneplácito por la reciente formación de un nuevo Gobierno en el Líbano, como consecuencia de las elecciones que concluyeron hace un mes. Felicitamos al Primer Ministro Fouad Siniora por su designación y al resto de los miembros de su Gabinete. Esperamos que ello y que la constitución de este nuevo Gobierno contribuyan a estabilizar la situación en ese país y que ello permita al pueblo del Líbano vivir libre de toda violencia e intimidación. Asimismo, esperamos que este avance en el proceso político contribuya a la implementación de los aspectos pendientes de las resoluciones que este Consejo aprobó y están vinculadas con el Líbano. En adición a lo anterior, quisiera reiterar nuestra condena a las reiteradas violaciones de la Línea Azul y nuestro llamado a las partes para que pongan fin a esas violaciones y respeten la mencionada Línea en su integridad.

Para concluir, deseo reiterar el compromiso de mi país con una paz global, justa y definitiva en el Oriente Medio, basada en las resoluciones que este Consejo de Seguridad ha aprobado.

**Sr. Brencick** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Mi delegación da las gracias al Coordinador Especial Álvaro de Soto por su exposición informativa y le desea mucho éxito en el cumplimiento de su nueva y difícil misión.

Los Estados Unidos reiteran sus profunda preocupación por los problemas con que tropiezan la comunidad internacional y las partes a la hora de lograr que el Oriente Medio sea más pacífico, próspero y democrático.

En cuanto a la situación entre palestinos e israelíes, ya han pasado tres años desde que el Presidente Bush presentara su visión de dos Estados democráticos

—Israel y Palestina— que vivan el uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. Desde entonces se ha ido formando un sólido consenso internacional tras esa visión y tras la hoja de ruta para la paz concebida para lograr esa visión. Ambas partes tienen obligaciones claras en virtud de la hoja de ruta. Los progresos con respecto a la hoja de ruta y la evolución hacia esa visión de los dos Estados que viven en paz y con condiciones seguras no pueden lograrse con retórica ni echando culpas. En estos momentos, deberíamos concentrar nuestros esfuerzos, así como los de la comunidad internacional, en trabajar para lograr que se aplique con éxito el plan de retirada de Gaza.

El Coordinador de Seguridad de los Estados Unidos, William Ward, está sobre el terreno desde el 9 de marzo para ayudar a reformar los servicios de seguridad y a coordinar la asistencia internacional en esa esfera. El Enviado Especial del Cuarteto, James Wolfensohn, ha identificado tres retos a corto plazo y tres a un plazo más largo para la recuperación económica y trabaja en estrecha colaboración con las partes en esas cuestiones. En términos generales, se han realizado progresos, pero queda aún mucho por hacer para garantizar que esa compleja operación tenga éxito.

La retirada puede revitalizar la hoja de ruta y permitir progresos genuinos para alcanzar la paz. Creemos que la hoja de ruta y los mecanismos existentes, incluido el Cuarteto, representan el mejor camino para que las partes avancen. Todos aquí apoyan la hoja de ruta, y el Consejo la ha respaldado concretamente.

Un reto fundamental que habrá que abordar desde ahora hasta mediados de agosto sigue siendo la mejora de la situación de seguridad y la creación de condiciones propicias para que el plan de retirada tenga éxito. El Presidente Abbas ha adoptado algunas medidas concretas para reformar la seguridad, algo que alentamos. Ha señalado claramente que hará responsables a sus jefes de seguridad por su desempeño respecto de detener los ataques contra israelíes. Sin embargo, el desempeño general de los palestinos para enfrentar al terrorismo no ha sido demasiado satisfactorio, y éste es un ámbito que nos preocupa.

Pasando a la situación en el Líbano, instamos al nuevo Gobierno del Líbano a que aplique plenamente la resolución 1559 (2004), incluido el desarme de las milicias. Nuestra posición respecto de Hezbolá no ha cambiado. Es una organización terrorista extranjera reconocida y sólo podrá desempeñar un papel como in-

terlocutor político legítimo si renuncia a la violencia y se desarma. Los recientes incidentes violentos protagonizados por Hezbolá a lo largo de la Línea Azul entre el 29 de junio y el 12 de julio, subrayan el peligro que esas milicias plantean para la paz y la seguridad internacionales.

También nos preocupa profundamente que Siria haya cerrado su frontera con el Líbano. Si bien acogemos con satisfacción los esfuerzos legítimos por bloquear el comercio ilícito y el movimiento de terroristas y sus bienes, la severidad de ese esfuerzo ilustra claramente un motivo ulterior por parte de los sirios. Se trata claramente de un intento por parte del Gobierno de Siria de estrangular la economía del Líbano impidiendo el comercio a través de su frontera, que es la puerta del Líbano hacia el resto del mundo árabe, y de seguir injiriéndose en los asuntos libaneses.

La situación destaca la necesidad de que los dos Gobiernos establezcan relaciones normales y soberanas entre sí para resolver problemas como ese. Al mismo tiempo, esta cuestión está afectando el comercio del Líbano con otras naciones árabes, y podría esperarse que éstas hicieran saber también sus opiniones a los Gobiernos del Líbano y de Siria.

Ese es otro ejemplo de la injerencia de Siria en el Líbano. El Gobierno de Siria está señalando, no sólo a los libaneses sino al resto del mundo, que sigue tratando de controlar la situación en ese país.

**Sir Emyr Jones Parry** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Además, los países adherentes: Bulgaria y Rumania; los países candidatos: Turquía y Croacia; los países que integran el Proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos: Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro; los países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo: Islandia y Liechtenstein; así como Ucrania, hacen suya esta declaración.

Doy también las gracias al Sr. Álvaro de Soto por su exposición informativa. Le deseo el mayor de los éxitos en su nuevo cargo.

El 18 de julio, los ministros de la Unión Europea recordaron y destacaron la importancia estratégica mundial de la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Mediterráneo y el compromiso europeo con la solución

del conflicto del Oriente Medio. La Unión Europea apoya la retirada de Israel de Gaza y de la parte septentrional de la Ribera Occidental, como una etapa inicial para alcanzar una paz justa, duradera y amplia en el Oriente Medio.

Entre los días 10 y 14 de julio, el Alto Representante Javier Solana visitó la región en nombre de la Unión. Allí subrayó una vez más la decisión de la Unión Europea de garantizar que las dos partes sigan colaborando en el proceso de paz y en la aplicación de la hoja de ruta, y de asegurar, además, que la acción de la Unión Europea sea coherente, concreta y esté coordinada con la del Cuarteto y la comunidad internacional.

Respecto de la seguridad, la Unión Europea está gravemente preocupada por la intensificación de la violencia en Israel y los territorios ocupados, y ha condenado sin reservas los recientes ataques terroristas contra Israel, cuyas consecuencias han sido numerosos muertos y heridos. Hemos condenado también la violencia de los militantes palestinos contra el personal de seguridad palestino.

Si bien la Unión Europea ha condenado en repetidas ocasiones las atrocidades terroristas contra los israelíes —por reconocer el derecho de Israel de proteger a sus ciudadanos contra los ataques terroristas— siempre se ha opuesto a las ejecuciones extrajudiciales que violan el derecho internacional. La Unión Europea subraya que los palestinos y los israelíes no deben regresar al ciclo de violencia que ha caracterizado los años recientes. Instamos a Israel a que ejerza la máxima moderación, y a la Autoridad Palestina a que adopte medidas inmediatas y eficaces contra los responsables de esos ataques.

Encomiamos el valor político que han mostrado los líderes de las dos partes respecto de la retirada de Gaza y de ciertos sectores de la parte septentrional de la Ribera Occidental. El éxito de la retirada es crucial, y sólo falta un mes para la fecha que se ha previsto para su inicio. Por lo tanto, los ministros de la Unión Europea han reafirmado la necesidad de que las dos partes en el conflicto realicen todos los esfuerzos posibles para aprovechar la oportunidad que presenta la retirada y, además, instamos a Israel a que vele por que la retirada sea completa y se coordine con los palestinos y la comunidad internacional. Instamos a que se intensifique la coordinación entre Israel y los palestinos, lo que resulta fundamental para alcanzar resultados tangibles,

en particular con respecto a la cuestión crucial del acceso a la Franja de Gaza y la salida de allí.

La Unión Europea apoya plenamente al Cuarteto, a su Enviado Especial para la retirada de Gaza, Sr. James Wolfensohn, y a su misión. La Unión está decidida a trabajar en estrecha cooperación con él para garantizar el éxito de la retirada, e instamos a la comunidad internacional, entre otros a los Estados árabes, a que hagan lo mismo. La Unión Europea ha subrayado la urgente necesidad de que Israel y la Autoridad Palestina cooperen eficazmente entre sí y con el Sr. Wolfensohn, a fin de apoyar el desarrollo institucional y económico palestino. Pide a la Autoridad Palestina que acelere las reformas y a Israel que establezca las condiciones esenciales para un crecimiento económico palestino viable.

Si bien tomamos nota de los contactos en curso entre Israel y la Autoridad Palestina, incluida la reunión entre el Primer Ministro israelí y el Presidente palestino del 21 de junio en Jerusalén, quisiéramos que esos contactos mejoren tanto en el fondo como en la frecuencia, y que tengan lugar a todo nivel. Las dos partes deben redoblar sus esfuerzos para cumplir los compromisos que contrajeron en Sharm el-Sheikh, y evitar toda acción que pueda debilitar la confianza mutua. Ante todo, ninguna de las partes debe adoptar medidas unilaterales que puedan perjudicar el resultado de las negociaciones sobre la solución definitiva. En ese contexto, la Unión Europea está preocupada por la reciente decisión del Gobierno israelí de completar inmediatamente la barrera de separación en la Jerusalén oriental y sus alrededores.

En cuanto al orden público, la Unión Europea ha instado a la Autoridad Palestina a que redoble sus esfuerzos para garantizar un entorno seguro en que se satisfagan las necesidades de sus propios ciudadanos en materia de orden público. Estamos empeñados en contribuir al desarrollo de la capacidad de seguridad palestina a través de la policía civil palestina, en coordinación con el Coordinador de Seguridad de los Estados Unidos, el General Ward.

En cuanto a las cuestiones relativas al estatuto definitivo, el 18 de julio, los ministros de la Unión Europea recordaron que la Unión no reconocerá cambio alguno en las fronteras anteriores a 1967, excepto el que se conviniese mediante un acuerdo de las partes. Seguimos creyendo que la forma de lograr una paz permanente es encontrar una solución viable de dos Esta-

dos, alcanzada mediante la plena aplicación por las dos partes de sus compromisos con arreglo a la hoja de ruta.

Por último, quiero reiterar la posición de la Unión Europea respecto de la barrera de separación israelí. Si bien la Unión Europea reconoce el derecho de Israel de proteger a sus ciudadanos de los ataques terroristas, ha exigido que Israel detenga y revierta la construcción de la barrera dentro del territorio ocupado palestino, incluida la Jerusalén oriental y sus alrededores, ya que viola las disposiciones pertinentes del derecho internacional.

**Sr. Zinsou (Benin)** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación lo felicita por haber convocado esta sesión pública del Consejo de Seguridad para que podamos examinar la evolución de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Expresamos nuestro agradecimiento al Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio, Sr. Álvaro de Soto, por la excelente exposición informativa que ha hecho ante el Consejo. Celebramos los esfuerzos realizados por la comunidad internacional, en particular por el Cuarteto, con el fin de garantizar que la retirada se produzca de forma coordinada. Nos alegramos de la decisión del Knesset de oponerse a cualquier aplazamiento de esa retirada.

Expresamos nuestro apoyo a la misión que se ha encomendado, en este marco, a los dos enviados especiales para la retirada: el General Ward, encargado de ayudar a la Autoridad Palestina a dotarse de las estructuras adecuadas en el marco de la reforma del aparato de seguridad, y el Sr. James Wolfensohn, encargado de las cuestiones que no tienen que ver con la seguridad. Aplaudimos la decisión del Secretario General de asegurar al Sr. Wolfensohn toda la asistencia que necesite para establecer una oficina en Jerusalén con el fin de poder desempeñar su tarea.

Esos esfuerzos del Cuarteto demuestran claramente la voluntad de la comunidad internacional de ayudar en la puesta en práctica de la retirada, que se considera una etapa de la aplicación de la hoja de ruta aprobada por la resolución 1515 (2003) como marco para la solución definitiva del conflicto israelo-palestino y para el fin de la ocupación.

Es lamentable que ahora esos esfuerzos se vean frustrados por el recrudecimiento de la violencia en Gaza, cuando ya se acerca la retirada de la Potencia

ocupante, que debe producirse en agosto. Mi delegación sigue con gran preocupación esta nueva crisis, que ya ha obligado a la Autoridad Palestina a declarar el estado de emergencia en los territorios ocupados.

Sin embargo, los acuerdos alcanzados en la cumbre de Sharm el-Sheikh nos dieron esperanzas de que callarían las armas y podría reanudarse un diálogo sincero entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina con miras a la aplicación del plan de retirada. Hay que invertir esta tendencia negativa, que sólo puede poner en peligro el resultado de la operación, dados los riesgos reales de que se exacerbén las tensiones frente a las acciones de las fuerzas de la Potencia ocupante y de la resistencia palestina.

A ese respecto, no comprendemos los obstáculos que siguen dificultando la libertad de circulación y los desplazamientos en los territorios ocupados. Asimismo, lamentamos la constante destrucción de los bienes de los palestinos en los territorios ocupados y la reanudación de la práctica de las ejecuciones extrajudiciales de militantes palestinos, lo cual viola flagrantemente los compromisos contraídos en Sharm el-Sheikh. Exhortamos a la Potencia ocupante a que ponga fin a esas prácticas. Por su parte, la Autoridad Palestina debe tomar todas las medidas adecuadas para impedir los atentados dirigidos contra civiles israelíes.

En otro orden de cosas, la construcción continuada del muro de separación pese a la decisión de la Corte Internacional de Justicia constituye un verdadero desafío a la comunidad internacional. Instamos al Gobierno de Israel a que ponga en práctica de manera convincente la decisión de la Corte, especialmente en lo que atañe al cese de las obras de construcción, el desmantelamiento del muro y la devolución de los bienes expropiados en ese marco.

También nos preocupa la construcción constante de asentamientos en los territorios ocupados. El cese de la construcción y el desmantelamiento de los asentamientos constituyen una obligación en virtud de la hoja de ruta. Ésta sigue siendo el punto de referencia ineludible para llevar a cabo el proceso de paz. Expresamos aquí el principal objetivo de ese proceso: la creación de un Estado de Palestina que viva al lado de Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

La retirada de Gaza constituiría un paso decisivo en la buena dirección. Exhortamos a todas las partes interesadas a que hagan todo lo posible para que el proceso en curso tenga éxito, con el fin de abrir nuevas

perspectivas para la solución del conflicto israelo-palestino. Habida cuenta del carácter fundamental de este conflicto, cualquier avance en este ámbito sin duda repercutirá en todas las situaciones que afectan a la estabilidad de esta región.

**Sr. Mercado** (Filipinas) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida al Sr. Álvaro de Soto, Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio, y le damos las gracias por su primera exposición informativa al Consejo sobre los últimos acontecimientos en la región, especialmente el reciente estallido de violencia que no sólo se cobró las vidas de varias personas y varias decenas más resultaron heridas, sino que dejó hecha trizas una endeble cesación del fuego.

Han transcurrido nueve días desde que un militante palestino entrara subrepticamente en la ciudad de Netanya, se hiciera estallar, se cobrara las vidas de cinco israelíes y dejara marcados de por vida a otros 30. Esa tragedia, que todos deseamos que no hubiera sucedido, sumió a la región en otro episodio sangriento de una guerra que parece no tener fin. Filipinas condena el atentado suicida con bomba de Netanya y el ciclo de violencia y represalias resultantes, desde el asesinato de militantes sospechosos cometido por Israel hasta el torrente de muerte y destrucción desencadenado por los extremistas palestinos, que hizo añicos la frágil tregua que la comunidad internacional ha venido tratando de mantener desde febrero.

Filipinas reconoce el derecho de Israel a la legítima defensa después de la última bomba suicida hecha estallar en su territorio, pero tenemos la firme impresión de que eso no debería considerarse como una licencia para que Israel tome medidas extrajudiciales. Al igual que otros, lamentamos esta reacción de Israel. Al mismo tiempo, detestamos las medidas de represalias de los militantes que fueron responsables no sólo de lanzar ataques de cohete y de mortero contra objetivos israelíes, sino también de hacer estallar lo que se ha descrito como el peor enfrentamiento de facciones en Gaza septentrional en mucho tiempo.

Hay que volver a instaurar la cesación del fuego, y ésta debe mantenerse si queremos que el proceso de paz avance. Pedimos a ambas partes que acaten los acuerdos alcanzados en Sharm el-Sheikh. Filipinas también pide a Israel y a los militantes palestinos que salven la tregua ejerciendo moderación y absteniéndose de tomar medidas adicionales que pudieran poner en peligro los esfuerzos de la Autoridad Palestina por

hacer que se respete el imperio del derecho y por mantener la paz y la estabilidad en la zona.

Felicitemos al Presidente Mahmoud Abbas por imponer su autoridad y ordenar a las fuerzas de seguridad palestinas que impidan que los militantes lancen más ataques de cohete y de mortero contra Israel. Puesto que lleva en su cargo poco más de seis meses, habría que alentar al Presidente Abbas y darle el tiempo y el apoyo que necesita para afianzar su autoridad y llevar a cabo reformas en su Gobierno. Seguimos depositando nuestra confianza en el Presidente Abbas como asociado clave en los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr una solución significativa y general al conflicto.

También nos sumamos a otros para celebrar los esfuerzos del Enviado Especial del Cuarteto, James Wolfensohn, por abordar la grave situación económica y humanitaria de los territorios ocupados. Además, felicitamos a Egipto por facilitar el acuerdo entre Fatah y Hamas que puso fin a varios días de enfrentamientos callejeros entre las fuerzas de seguridad palestinas y facciones rivales. Esos enfrentamientos han complicado los esfuerzos destinados a llevar la paz a la región.

Si bien acogemos con beneplácito la retirada de Gaza y de algunas partes de la Ribera Occidental que Israel tiene prevista, esa retirada debe ser completa para que contribuya positivamente a nuestra búsqueda de una solución permanente a la cuestión de Palestina.

Al mismo tiempo, exhortamos a Israel a que contribuya a hacer avanzar el proceso poniendo fin a sus actividades de ampliación de los asentamientos, en particular en Maaleh Adumim, de conformidad con los compromisos que asumió en virtud de la hoja de ruta.

Asimismo, nos sumamos a otros para instar a Israel a que ponga fin a la construcción de su muro de separación, de acuerdo con el llamamiento que hace la comunidad internacional en la resolución ES-10/15 de la Asamblea General, de 20 de julio de 2004, y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Grecia.

Damos las gracias al Sr. Alvaro de Soto, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio, por su completa y útil exposición informativa so-

bre los acontecimientos más recientes acaecidos en el Oriente Medio.

Grecia hace suya la declaración que formuló el Representante Permanente del Reino Unido en nombre de la Unión Europea.

El debate público de hoy se celebra en una encrucijada crítica del largo y difícil camino hacia el logro de una paz justa, amplia y duradera en la región.

En los últimos meses, hemos observado un compromiso firme y sólido de ambas partes. Sus respectivos dirigentes han adoptado decisiones audaces, a menudo con un alto costo político, a fin de promover el proceso de paz. Han resistido presiones internas considerables. En numerosas ocasiones han declarado públicamente que cumplirán los compromisos que han asumido. Esto es digno de encomio.

Una vez concluida, la retirada de Israel de Gaza y de partes de la zona septentrional de la Ribera Occidental ciertamente constituirá un hito importante. Debe aprovecharse como una oportunidad propicia para revitalizar la hoja de ruta y hacer avanzar el proceso hacia el logro de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio.

El éxito de la retirada de Israel es de suma importancia y todas las partes tienen interés en que se logre. Somos bien conscientes de que es preciso abordar una serie de cuestiones de inmediato y en un modo que asegure un resultado positivo y satisfactorio.

Cada una de las partes debe realizar todos los esfuerzos posibles por trabajar directamente con la otra y por cooperar para hallar soluciones óptimas de las diversas cuestiones relacionadas con un traspaso coordinado, pacífico y sin tropiezos. Deben intensificarse los contactos entre las dos partes en todos los niveles, que deberían ser operacionales y con visión de futuro. Grecia apoya plenamente la misión del Enviado Especial del Cuarteto para la Retirada de Gaza, Sr. James Wolfensohn, y sus esfuerzos por prestar asistencia respecto de los aspectos de la retirada no relacionados con la seguridad y respecto de la reactivación de la economía palestina.

La retirada israelí se juzgará a largo plazo. Por consiguiente, deben establecerse disposiciones para el período posterior a la retirada. La viabilidad de una retirada exitosa debe consolidarse mediante la creación de las condiciones políticas, económicas y de seguridad necesarias a fin de asegurar, en la medida de lo po-

sible, que no se dará marcha atrás con respecto a los progresos logrados.

La reactivación económica de los territorios palestinos será crucial para asegurar los beneficios a largo plazo que surjan de la oportunidad que presenta la retirada israelí. Deben apoyarse y fortalecerse todos los esfuerzos que se realicen en ese sentido. Las iniciativas tales como la reunión celebrada en Londres el 1º de marzo sobre el apoyo a la Autoridad Palestina deben incluir un seguimiento adecuado.

Independientemente de las legítimas preocupaciones de Israel en cuanto a la seguridad, deben adoptarse medidas de inmediato para mitigar la difícil situación económica que enfrenta el pueblo palestino y para facilitar la rehabilitación y la reconstrucción mediante la eliminación de obstáculos a la circulación de personas y bienes desde y hacia Gaza y la Ribera Occidental, así como entre ambos lugares.

Aunque nuestra atención se centre en la próxima retirada israelí, no debemos perder de vista el contexto más amplio. Nuestro objetivo común es la realización de una solución de dos Estados: Israel y un Estado de Palestina democrático, viable y territorialmente contiguo, que vivan uno junto al otro en paz y seguridad.

Nos preocupa el reciente recrudecimiento de la violencia, que ha puesto en peligro la delicada tregua de los últimos meses. Dado que las tensiones han aumentado, es preciso que ambas partes hagan todo lo posible por detener los ataques y las represalias, en particular las ejecuciones extrajudiciales, a fin de evitar que se vuelva a caer en el círculo vicioso de la violencia que ha assolado a la región durante tanto tiempo.

Por lo tanto, el fomento de la confianza entre las partes es un aspecto fundamental. Grecia quisiera recordar los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Sharm el-Sheikh el 8 de febrero, y alienta a ambas partes a que procedan sin demoras a la aplicación de esos acuerdos.

Asimismo, nos preocupa la continuación de las actividades de asentamiento israelíes en los territorios palestinos ocupados y de la construcción del muro de separación, así como la decisión del Gabinete de Israel de completar de inmediato las tareas de construcción en Jerusalén oriental y sus alrededores, con las terribles consecuencias humanitarias que esto tendría para muchos habitantes árabes de esa ciudad.

Es importante reiterar que la hoja de ruta sigue siendo el marco para el logro de una paz justa y duradera. Ambas partes deben centrarse en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos respectivos en virtud de la hoja de ruta. También deben abstenerse de adoptar medidas unilaterales que puedan prejuzgar el resultado de las negociaciones sobre el estatuto definitivo y socavar los esfuerzos por fomentar la confianza sobre el terreno.

El papel de la comunidad internacional, y en particular el del Cuarteto, sigue siendo sumamente importante, ya que tiene que participar activamente a fin de apoyar a las partes en sus esfuerzos por poner en práctica y aplicar sus respectivos compromisos.

Reanudo ahora mis funciones en mi calidad de Presidente del Consejo.

Aún quedan algunos oradores en mi lista. En vista de la hora tardía, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, me propongo suspender la sesión hasta las 14.50 horas.

*Se suspende la sesión a las 13.00 horas.*